

Notas a los Estados Financieros Banco BX+

La información presentada a continuación es confidencial y corresponde al cierre del Cuarto Trimestre del 2020, ésta se presenta en Millones de Pesos (mdp) salvo que se indique lo contrario.

Ve por Más



Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos

Ve por Más

Una administración de riesgos efectiva es fundamental para alcanzar los objetivos de negocio del Grupo Financiero BX+ acordados dentro de su Plan Estratégico, y de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo establecido por el Consejo de Administración, ante condiciones normales, adversas y extremas de su entorno micro y macroeconómico.

Para lograrlo, el Grupo Financiero BX+ ha definido un claro Marco de Administración Integral de Riesgos, que incluye políticas para los distintos tipos de riesgo, así como para la administración del capital.

Principios Corporativos de Gestión de Riesgos

La calidad en la gestión del riesgo constituye para el Grupo Financiero BX+ un eje prioritario de actuación. Desde su constitución en 2004, y sobre todo a partir de la definición de su Plan Estratégico en 2015 hacia 2020, y su reciente revisión en 2019 hacia 2025, BX+ ha desarrollado una prudencia en la gestión del riesgo para la creación de valor para sus accionistas.

La política de riesgos de BX+ está orientada a mantener un perfil medio-bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

La coyuntura económica durante los últimos años ha puesto especialmente a prueba los procesos de identificación, evaluación, gestión y control de riesgos. La experiencia resultante de haber hecho frente a este entorno económico adverso servirá para reafirmar los principios en los que se basa el modelo de gestión de riesgos de BX+, así como para mejorar aquellos aspectos de los sistemas de gestión de riesgos que sean necesarios para asegurar su adecuada contribución a los resultados del Grupo.

Las actividades de gestión de riesgos se rigen por los siguientes principios básicos, los cuales están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de Grupo BX+ y tienen en cuenta las recomendaciones de los órganos supervisores, reguladores y las mejores prácticas del mercado.

- Una **cultura de riesgos** integrada en toda la organización. Comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a los riesgos que se integran en todos los procesos, incluidos los de toma de decisiones de gestión del cambio y de planificación estratégica y de negocio. Se desarrolla a través del fuerte involucramiento de la alta dirección en la gestión y toma de decisiones sobre los riesgos, mecanismos de control robustos y un marco normativo completo y detallado de las políticas y procesos de gestión y control de los riesgos.
- **Independencia de la función de riesgos**, abarcando todos los riesgos y proporcionando una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su control y contando con autoridad suficiente y el acceso directo a los

órganos de dirección y gobierno que tienen la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.

- La **consideración integral de todos los riesgos** como objetivo para la adecuada gestión y control de los mismos, incluyendo tanto los riesgos originados directamente como indirectamente (por ejemplo, por parte de proveedores internos y externos). Se considera esencial la capacidad de elaborar una visión omnicompreensiva de los riesgos asumidos, entendiendo las relaciones entre los mismos y facilitando su valoración conjunta, sin perjuicio de las diferencias de naturaleza, grado de evolución y posibilidades reales de gestión y control de cada tipo de riesgos, y adaptando la organización, procesos, informes y herramientas a las características de cada uno.
- La **toma de decisiones se instrumenta principalmente a través de órganos colegiados**, lo que se considera un instrumento eficaz para facilitar un adecuado análisis y diferentes perspectivas a considerar en la gestión de riesgos. El proceso de decisión incluye un ordenado contraste de opiniones, proporcional al impacto potencial de la decisión y a la complejidad de los factores que le afectan.
- Los **instrumentos de gestión de riesgo** de BX+ incluyen la formulación y seguimiento del **Apetito de Riesgo**, por el que el Grupo determina la cuantía y el tipo de los riesgos que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y su desarrollo en límites objetivos, contrastables y coherentes con el apetito de riesgo para cada actividad relevante; y el uso del **análisis de escenarios** y una visión anticipativa de los riesgos en los procesos de gestión, estableciendo un **marco de control, reporte y escalamiento** que permitan identificar y gestionar los riesgos desde diferentes perspectivas.

Adicionalmente, los procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos y los **planes de contingencia**, y **continuidad de negocio** completan los mecanismos de gestión esenciales que, junto al resto de instrumentos y principios señalados, conforman los componentes del programa de gestión integral de los riesgos del Grupo.

Estructura de Gobierno Corporativo

El Marco para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ deriva de las directrices y autorizaciones del Consejo de Administración y sus órganos complementarios de gobierno. La estructura general de gobierno para la Administración Integral de Riesgos del Grupo es la siguiente:



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable de que el Grupo cuente con un Marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de los riesgos a los cuales están expuestas las entidades que lo integran, con el objetivo último de asegurar su solvencia y fortaleza financiera en términos de suficiencia de capital y liquidez.

Se asegura entonces que se desarrollen e implementen políticas, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que el Comité de Administración Integral de Riesgos adopte las medidas necesarias para monitorear y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración, aprobar tanto la estructura organizativa para la gestión de los riesgos, como la estrategia general de Administración de Riesgos, enmarcada ésta en el Apetito de Riesgo del Grupo. Garantiza, a su vez, que la política de incentivos económicos al personal no esté en contraposición con la estrategia de riesgos adoptada.

El Consejo de Administración recibe regularmente información sobre la gestión que se lleva a cabo de los riesgos y específicamente ante situaciones excepcionales que ameriten su intervención.

Comité de Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR), y ha delegado en él la responsabilidad general de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo BX+, y cada una de las entidades que lo integran, y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Apetito de Riesgo, los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Para esto, el CADIR decide, dentro del alcance de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración, sobre la asignación de límites específicos para la gestión del riesgo de los distintos portafolios, actividades y líneas de negocio de las entidades que conforman el Grupo.

El Director General y Otros Órganos de Gobierno

Director General del Grupo BX+

El Director General del Grupo tiene la responsabilidad general de desarrollar y mantener una efectiva administración y control del riesgo, liquidez y capital del Grupo, y cada una de las entidades que lo integran, así como de supervisar el cumplimiento de los objetivos, estrategia de negocio, procedimientos y controles en la celebración de operaciones.

Adicionalmente, el Director General regularmente revisa reportes de la exposición de riesgo y ha establecido comités específicos para su administración, así como la gestión de la liquidez y el capital del Grupo.

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), como apoyo al Director General y al Comité de Administración Integral de Riesgos del Grupo, tiene como objetivo identificar,

medir, vigilar e informar los riesgos estructurales del balance (incluyendo el de liquidez, el de tasa de interés y el de tipo de cambio) que enfrenta el Grupo y las entidades que lo conforman, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos, con el objetivo de garantizar su solvencia y fortaleza en términos de suficiencia de capital y liquidez.

El ALCO también provee la dirección general y toma decisiones clave en cuanto a los Programas de Pruebas de Estrés, y guía el diseño, ejecución y evaluación de resultados de tales programas para su integración al Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP por sus siglas en inglés).

Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones supervisa que el propósito de las actividades de inversión y de negociación del Grupo se satisfaga de la forma más eficiente y que no existan desviaciones con respecto a los mercados objetivos y a la estrategia de riesgo aprobada por el Consejo de Administración.

Comités de Crédito

Los Comités de Crédito tienen el objetivo común de mantener un portafolio de crédito balanceado, tomando en cuenta las directrices señaladas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Para conseguir este objetivo, la principal responsabilidad de los Comités de Crédito es evaluar las operaciones de crédito y/o inversión, productos nuevos y programas de crédito, los modelos paramétricos y facultades individuales que se presenten a su consideración dentro de los límites, normas y políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos, así como de las sanas prácticas de crédito.

Comité de Riesgo Tecnológico y Control Interno

El Comité de Riesgo Tecnológico y Control Interno tiene como objetivo la identificación de los principales riesgos críticos asociados a las Líneas de Negocio, Áreas, Procesos o Productos, así como evaluar las medidas correctivas y mostrar el grado de eficiencia de los controles supervisados y/o revisados. Adicionalmente informa los controles implementados o mejorados.

Comité de Transformación

El Comité de Transformación tiene el objetivo de alinear e implementar la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo. En particular, el Comité de Transformación evalúa desde un punto de vista integral, y no sólo de negocio, los nuevos productos, programas y servicios que se ofrecerán al público, así como la infraestructura requerida, alineando e implementando la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo.

Dirección General Adjunta Riesgos

En el Grupo BX+, la función de Administración de Riesgos se encuentra a cargo de la Dirección General Adjunta de Riesgos, cuyo responsable reporta al Director General del Grupo.

El DGA de Riesgos tiene jurisdicción sobre temas relacionados a la planeación e implementación del plan y estrategia de negocios del Grupo, realizando una labor de asesoramiento y desafío a las líneas de negocio, y reporta el estado de la administración de riesgos al Consejo de Administración, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Director General del Grupo de forma regular.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), apoya a la DGA de Riesgos y al Comité de Administración Integral de Riesgos proveyendo supervisión independiente a través de análisis, medición, monitoreo y reporte de los riesgos, tanto cuantificables como no cuantificables, asociados a las actividades de negocio de cada una de las entidades que conforman al Grupo, así como a través de propuestas de políticas y lineamientos sobre su administración.

Como parte de la DGA de Riesgos, la UAIR es independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el cuarto trimestre de 2020 no se recibieron hallazgos significativos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Resultado Evaluación Técnica Bienal

Durante la última Evaluación Técnica Bienal de 2019 se obtuvieron hallazgos no significativos, mismos que ya fueron atendidos. Es importante mencionar que no se obtuvieron observaciones relevantes que representaran una intervención importante en la operación diaria o una falta a las regulaciones aplicables vigentes.

Calificaciones de Agencia para Banco Bx+

	HR Rating		S&P Global Rating		Fitch Rating			
	Nacional		Nacional		Nacional		Global	
	CP	LP	CP	LP	CP	LP	CP	LP
Banco Ve por Más	HR2	HR A+	mxA-3	mxBBB-	A(mex)	F1(mex)	B	BB-



Modelo de Gestión de Riesgos

Ve por Más

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto.

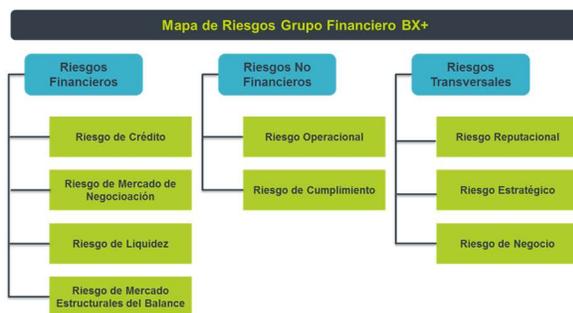
El modelo de gestión y control de riesgos del Grupo Financiero BX+ asegura el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos. De igual manera, incorpora la adopción de medidas correctivas y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos.

A continuación, se detallan los elementos que permiten una adecuada gestión y control de todos los riesgos derivados de la actividad del Grupo BX+.

Mapa de Riesgos

La identificación, cuantificación, administración y control y valoración de todos los riesgos es piedra angular para el control y la gestión de los mismos. El mapa de riesgos cubre las principales categorías de riesgo en las que BX+ tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas, facilitando las tareas arriba mencionadas.

En su primer nivel el mapa de riesgos incluye los siguientes:



Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Riesgo que se puede producir derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales acordadas en las transacciones financieras.

Riesgo de Mercado de Negociación

Aquel en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones en los portafolios de negociación.

Riesgo de Liquidez

Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un costo excesivo.

Riesgo de Mercado Estructural de Balance

Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance, incluyendo las relativas a la suficiencia de recursos propios y las derivadas de las actividades de seguros.

Riesgos No Financieros

Riesgo Operacional

Riesgo de pérdidas debidas a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

Riesgo de Cumplimiento

Riesgo debido al incumplimiento de las normas internas o los requerimientos de reguladores y supervisores.

Riesgos Transversales

Riesgo Reputacional

Riesgo de daños en la percepción del Grupo por parte de la opinión pública, sus clientes, inversores o cualquier otra parte interesada.

Riesgo Estratégico

Riesgo de pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias del Grupo.

Riesgo de Negocio

Riesgo de pérdida potencial, o desvío con respecto a la estrategia o plan de negocio del Grupo, atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera cada una de las entidades del Grupo.

Estrategia de Administración de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto.

Principios para la Administración de Riesgos

La Estrategia de Administración de Riesgos adoptada por BX+ implica la identificación, medición, adecuada gestión y control de todos los riesgos, con una visión integral e integrada en todos los niveles del Grupo. La implantación y gestión coordinada de todos los elementos que lo componen, permite una evaluación continua del perfil de riesgos del Grupo, así como su gestión global, mejorando las capacidades en la gestión de riesgos en cada una de las entidades que lo integran.

Los principales ejes de desarrollo de la Estrategia de Administración de Riesgos de BX+ son:



Apetito de Riesgo y Estructura de Límites

La definición de un Apetito de Riesgo es esencial para el Grupo BX+, no sólo por el control que debe de existir sobre el perfil de riesgo, sino por la visión prospectiva que este concepto debe aportar, con el fin de tener una herramienta más de decisión en la consecución de los objetivos de negocio establecidos en su Plan Estratégico.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Apetito de Riesgo de BX+ y de decidir sobre los principios de cómo éste debe ser administrado. El Comité de Administración Integral de Riesgos apoya al Consejo de Administración supervisando la evolución del perfil de riesgos con respecto al Apetito de Riesgo, así como la alineación de éste con la estrategia del Grupo, y haciendo recomendaciones sobre cambios que se requieran sobre el apetito de riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo de BX+ se basa en declaraciones explícitas de apetito de riesgo cubriendo todas las categorías de riesgo que el Grupo asume con sus operaciones. Dichas declaraciones, aprobadas por el Consejo de Administración, de forma colectiva definen las condiciones para las operaciones de BX+, permite identificar las áreas susceptibles a que se pueda asumir mayor riesgo, y sienta las bases para la estructura de los distintos reportes de riesgo.

Asimismo, el Marco de Apetito de Riesgo de BX+ considera los riesgos relevantes para las distintas actividades de negocio del Grupo y se establece de forma agregada en términos de Rentabilidad y Eficiencia, Capital y Solvencia, Liquidez y Fondeo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional, Cumplimiento y Riesgos Estratégico y de Negocio.

Principios Corporativos del Apetito de Riesgo

El Apetito de Riesgo en BX+ se rige por los siguientes principios:

- **Responsabilidad del Consejo de Administración y de la alta dirección.** El Consejo de Administración es el máximo responsable de fijar el apetito de riesgo y su soporte normativo, así como de supervisar su cumplimiento.

- **Visión integral del riesgo, contraste y cuestionamiento del perfil de riesgo.** El apetito de riesgo debe considerar todos los riesgos significativos a los que BX+ está expuesto, facilitando una visión agregada del perfil de riesgo del Grupo a través del uso de métricas cuantitativas e indicadores cualitativos. Permite al Consejo de Administración y a la alta dirección cuestionar y asimilar el perfil de riesgo actual y previsto en los planes de negocio y estratégicos y su coherencia con los límites máximos de riesgo.
- **Estimación futura de riesgos (*forward looking view*).** El apetito de riesgo debe considerar el perfil de riesgo deseable en el momento actual y a medio plazo considerando tanto las circunstancias más probables como escenarios de estrés.
- **Vinculación con los planes estratégicos y de negocio e integración en la gestión.** El apetito de riesgo es un referente en la planificación estratégica y de negocio.
- **Revisión periódica, contraste continuo y adaptación a mejores prácticas y requerimientos regulatorios.** La evaluación del perfil de riesgo del Grupo y su contraste con las limitaciones fijadas por el apetito de riesgo debe ser un proceso iterativo. Deben establecerse los mecanismos adecuados de seguimiento y control que aseguren el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados, así como la adopción de las medidas correctoras y mitigantes que sean necesarias en caso de incumplimiento.

Estructura de Límites, Seguimiento y Control

La formulación del ejercicio de apetito de riesgo es anual e incluye una serie de métricas y límites sobre dichas métricas (límites de apetito de riesgo o declaraciones) que expresan en términos cuantitativos y cualitativos la máxima exposición de riesgo que cada entidad del Grupo, y el Grupo en su conjunto, están dispuestos a asumir.

El cumplimiento de los límites del Apetito de Riesgo es objeto de seguimiento continuo. La UAIR informa, al menos mensualmente al Comité de Administración Integral de Riesgos, y trimestralmente al Consejo de Administración, de la adecuación del perfil de riesgo con el Apetito de Riesgo autorizado.

Los excesos e incumplimientos del Apetito de Riesgo son reportados por la UAIR a los órganos de gobierno pertinentes. Su presentación se acompaña de un análisis de las causas que los provocaron, una estimación del tiempo en el que van a permanecer, así como una propuesta de acciones para corregir los excesos cuando el órgano de gobierno correspondiente lo estime oportuno.

La vinculación de los límites de apetito de riesgo con los límites utilizados en la gestión de las unidades de negocio y de las Carteras supone un elemento clave para lograr la efectividad del Apetito de Riesgo como herramienta de gestión de riesgo.

Así, las políticas de gestión y la estructura de límites utilizados en la gestión para los diferentes tipos de riesgo guardan una relación directa y trazable con los principios y límites definidos en el Apetito de Riesgo.

De esta forma, los cambios en el Apetito de Riesgo se trasladan a cambios en los límites y controles utilizados en la gestión de riesgos de BX+, y cada una de las unidades de negocio tiene la responsabilidad de verificar que los límites y controles utilizados en su gestión cotidiana están fijados de manera que no se puedan incumplir los límites de apetito de riesgo. La UAIR validará

después esta evaluación, asegurando la adecuación de los límites de gestión al apetito de riesgo.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

El Grupo BX+ realiza una gestión avanzada de riesgos a través del análisis del impacto que podrían provocar distintos escenarios del entorno en el que el Grupo opera. Dichos escenarios se expresan tanto en términos de variables macroeconómicas como en el de otras variables que afectan a la gestión.

El análisis de escenarios es una herramienta muy útil para la alta dirección ya que permite evaluar la resistencia del Grupo ante entornos o escenarios estresados, así como poner en marcha conjuntos de medidas que resguarden el perfil de riesgo del Grupo ante dichos escenarios. El objetivo es maximizar la estabilidad del estado de resultados y de los niveles de capital y liquidez.

La robustez y consistencia de los ejercicios de análisis de escenarios se basan en tres pilares:

- El desarrollo de modelos y análisis estadísticos que estimen la evolución futura de métricas (como, por ejemplo, las pérdidas de crédito), basándose tanto en información histórica (interna del Grupo y externa del mercado), así como en modelos de simulación.
- La inclusión del juicio experto y *know how* de los gestores de riesgos en el resultado del ejercicio, de forma que se cuestione y refine el resultado que ofrecen los modelos de análisis de escenarios.
- El *back testing* o contraste del resultado de los modelos contra los datos observados.

Usos del Análisis de Escenarios

- **Usos regulatorios:** en los que se realizan ejercicios de estrés de escenarios bajo las directrices marcadas por el regulador. En este grupo de usos se encuentra, por ejemplo, el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores, solicitada cada año por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- **Ejercicios internos** de autoevaluación de capital (ICAAP) o liquidez en los que, si bien el regulador puede imponer ciertos requerimientos, el Grupo desarrolla su propia metodología para evaluar sus niveles de capital y liquidez ante distintos escenarios de estrés. Estas herramientas permiten planificar la gestión de capital y liquidez.
- **Apetito de Riesgo.** Contiene métricas estresadas sobre las que se establecen niveles máximos de pérdidas (o mínimos de liquidez) que el Grupo no desea sobrepasar. Estos ejercicios están relacionados con los del ICAAP y liquidez, a pesar de que tiene frecuencias distintas y presentan diferentes niveles de granularidad.

El Grupo sigue trabajando para mejorar el uso del análisis de escenarios en el Apetito de Riesgo y asegurar una adecuada relación de estas métricas con aquellas que se utilizan en la gestión diaria de riesgos.

- **Gestión diaria de riesgos.** El análisis de escenarios se utiliza en procesos presupuestarios de reservas y otras partidas de balance por tipo de riesgo, en la generación de políticas comerciales de admisión de riesgo, en el análisis global de riesgos por la alta dirección o en análisis específicos sobre el perfil de actividades o carteras.

Monitoreo y Reportes de Riesgo

Las Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ establecen que la administración de riesgos incluye todas las actividades encaminadas para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar los riesgos, así como las medidas para limitar y mitigar los impactos de los riesgos. De esta forma, la administración de BX+ mantiene un alto estándar de administración de riesgos con la aplicación de las técnicas y metodologías disponibles.

El entorno de control, entre otras cosas, se basa en los principios de segregación de responsabilidades e independencia.

El monitoreo y reporte de riesgo se realiza de forma diaria para riesgo de mercado, riesgo de crédito de contraparte y riesgo de liquidez, y de forma mensual y trimestral para riesgo de crédito y riesgo operacional, respectivamente.

El seguimiento del Apetito de Riesgo se presenta de forma mensual al Comité de Administración Integral de Riesgos, y trimestral al Consejo de Administración.

Análisis e información detallada de riesgo, cubriendo todos los riesgos y la suficiencia de capital, se reporta de forma regular al Comité de Administración Integral de Riesgos, al ALCO y al Comité de Inversiones.

Este marco de análisis y monitoreo de BX+ está en permanente evolución con el objetivo de recoger las mejores prácticas del mercado. En este sentido, constantemente la UAIR busca incorporar mejoras al sistema de medición, análisis y reportes para los distintos tipos de riesgo de las unidades de negocio y entidades del Grupo.

Cultura de Riesgos

La cultura de riesgos del Grupo BX+ se materializa en los principios de responsabilidad, prudencia y cumplimiento, al considerar que todas las unidades y empleados (con independencia de la función que desempeñen) son responsables de asegurar que el Grupo no solo cumple, sino que es prudente y responsable en lo que hace. Asimismo, la cultura de riesgos se fundamenta en los principios del modelo de gestión de riesgos de BX+ detallados con anterioridad y se transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización apoyándose, entre otras, en las palancas que se detallan a continuación:

- **Implicación de la alta dirección en el control y la gestión de riesgos,** que se concreta en la aprobación por el Consejo de Administración del Apetito de Riesgo, los marcos corporativos que regulan la actividad de riesgos, así como la revisión periódica del perfil de riesgos del Grupo, las principales amenazas potenciales y los eventos relevantes producidos en el Grupo y en el sistema financiero.

La elevada frecuencia con la que se reúnen los órganos corporativos de validación y seguimiento del riesgo, permite garantizar una intensa participación de la alta dirección en la gestión diaria de los diferentes riesgos del Grupo y una gran agilidad en la identificación de alertas, adopción de acciones y resolución de operaciones. Ello permite abordar numerosos temas y desde diferentes perspectivas, facilita la transmisión clara de una cultura de riesgos desde la alta dirección, con ejemplos concretos de toma de decisiones. Adicionalmente, posibilita que los procesos de escalamiento sean eficientes y que exista un incentivo para ello, así como una rápida

transmisión de la información entre las diferentes funciones afectadas.

- **Independencia de las funciones de control** (Riesgos, Normatividad y Cumplimiento, y Auditoría Interna), con autoridad suficiente y acceso directo a los órganos de dirección. Dichas funciones de control no se encuentran supeditadas a las líneas de negocio, y participan activamente en la toma de decisiones relevantes de riesgo.
- BX+ cuenta con un adecuado **desarrollo normativo** de la actividad de riesgos, a través de detallados marcos, modelos, políticas y procedimientos de actuación en materia de control y gestión de riesgos. Dentro del proceso sistemático de revisión y actualización de la normativa de riesgos, el Consejo de Administración ha aprobado la actualización completa de los marcos corporativos que regulan los riesgos de crédito, mercado y contraparte, estructural y liquidez, operacional, riesgos relevantes y emergentes, así como los marcos generales de riesgos para el Grupo Financiero y para la Compañía de Seguros. Estos documentos son considerados por el Consejo de Administración y la alta dirección como un instrumento básico para divulgar la estrategia y fundamentos de la gestión de riesgos en el Grupo, fortaleciendo la cultura de riesgos de BX+.
- El Grupo dispone de **políticas concretas para los riesgos de cumplimiento, y reputacionales**. A su vez, existen canales de denuncia de actividades ilícitas y prácticas inadecuadas.
- La consistencia y **alineación entre el Apetito de Riesgo, la gestión de los riesgos y la estrategia de negocio** del Grupo se asegura a través del proceso presupuestario y el marco de

gobierno de aprobación de operaciones y límites cuantitativos en que se concretan los principios de apetito de riesgo.

- **Los principales riesgos no sólo se analizan en el momento de su originación** o cuando se plantean situaciones irregulares en el proceso de recuperación ordinaria, sino que se realiza de forma continua para todos los clientes.
- La política de remuneraciones e incentivos incluye **variables de desempeño que tienen en cuenta la calidad del riesgo** y los resultados del Grupo a largo plazo.

La política de retribuciones de los ejecutivos y demás miembros de la alta dirección del Banco está basada en el principio de que las remuneraciones sean congruentes con una gestión rigurosa de los riesgos sin propiciar una asunción inadecuada de los mismos y que estén alineadas con los intereses de los accionistas, fomentando la creación de valor a largo plazo. La misma política establece que todas las retribuciones variables son objeto de diferimiento.

La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.

- **Otros procedimientos** en los que se apoya la transmisión de la cultura de riesgos son un estricto acatamiento del personal de los códigos generales de conducta, el seguimiento de informes de supervisores, y una acción sistemática e independiente de los servicios de auditoría interna cuyas recomendaciones son objeto de seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento.



Riesgo de Crédito

Ve por Más

Información Cualitativa

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Riesgo de Crédito

En el Grupo BX+, la administración de riesgo de crédito se realiza a través de la utilización paralela de dos métodos de administración, basados en diversas técnicas y procesos de identificación, medición y mitigación de riesgo, y mutuamente complementarios en su naturaleza.

Administración de Operaciones Crediticias

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

Administración del Portafolio de Crédito

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito y arrendamiento, o de inversión y negociación.

A través de la Administración del Portafolio de Crédito, la exposición total al riesgo de crédito se mantiene dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Con respecto a la Administración de Operaciones Crediticias, la exposición a pérdidas generadas por eventos de riesgo de crédito se limita a través de diversos procesos para la administración de operaciones individuales de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como colaterales, garantías o avales.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de administración de riesgo de crédito, en la que se establece lo siguiente:

- El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.
- El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.

Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.
- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.

Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.

Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito.

➤ Límites de Portafolio

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

➤ Límites de Exposición con Contrapartes Individuales

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

Mitigación del Riesgo de Crédito

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.

➤ Garantías Reales y Personales

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos de **garantías reales** (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).

Asimismo, además de otros tipos de **garantías personales**, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero, el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizar el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito.

En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incremente el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico. El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

➤ Apoyos de la Banca de Desarrollo

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de esquemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

- Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.
- Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.
- Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para créditos destinados a la vivienda

➤ Términos y Condiciones de Crédito

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigante complementario para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (*loan to value*) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.

Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro, el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

El perfil de colaterales que tiene cada una de las operaciones crediticias que ejecuta BX+, permite una adecuada diversificación en el portafolio de crédito, de acuerdo a la naturaleza de cada una de las líneas de negocio. Este mecanismo seguirá vigente dentro de la estrategia del grupo.

Modelos de Originación Crediticia

Modelos de Originación Cartera Hipotecaria

Para la cartera hipotecaria se cuenta con distintos criterios de aprobación dependiendo si el portafolio es originado directamente por BX+, o si se origina en coparticipación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), donde es este último quien lleva la administración y cobranza de dicho portafolio.

Para la cartera originada en BX+ se tienen criterios de originación basados en un análisis individual de las solicitudes, los cuales se fundamentan en características del historial de pago del solicitante corroboradas en el Buró de Crédito, así

como en sus ingresos demostrables. Mientras que, para la cartera en coparticipación, la originación se basa en créditos preseleccionados siguiendo características definidas por BX+ con el INFONAVIT, los cuales son revisados previo a la adquisición para confirmar las condiciones de admisibilidad y poder así incorporarse al portafolio de Cartera Hipotecaria de BX+.

Modelos de Originación Crédito al Consumo

Para los créditos enfocados a Consumo, se tiene una gama de productos que atienden necesidades particulares de los clientes, por lo que diferenciando el producto, los criterios y modelos de originación varían, pasando desde un análisis de crédito tradicional para analizar la capacidad de pago del acreditado y el objeto del crédito, hasta procesos con análisis y criterios más genéricos basados en comportamiento de pago en Buró de Crédito y los ingresos demostrables, con lo cual se determina la viabilidad de la operación.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito

Calificación de Cartera y Reservas Crediticias

La UAIR es la encargada de realizar la Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Crédito conforme a las Disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los detalles metodológicos de los procesos de calificación de cartera y cálculo de reservas para Banco y Arrendadora se describen en los manuales de procedimientos correspondientes.

➤ Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Banco BX+

El proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Banco BX+ se realiza en apego a la Metodología Estándar CNBV y se encuentra montado en un sistema de información, medición y reporte proveído por *Bajaware*, empresa líder en consultoría y sistemas para cumplimiento regulatorio de la Banca Múltiple en México.

Dicho sistema está implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, obteniendo así la información de los saldos de las carteras, garantías, datos de identificación de los clientes, comportamiento crediticio interno de los clientes, información de las consultas al Buró de Crédito, e información financiera.

Además de la consolidación de la información, el sistema cuenta con los motores de cálculo de Reservas de Crédito y Calificación de Cartera, donde se ejecuta periódicamente el proceso de calificación de todas las carteras y dónde, a la vez, se lleva a cabo la revisión continua y actualización de los modelos de calificación de cartera según las Disposiciones aplicables al Banco BX+, emitidas por la CNBV.

➤ Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Arrendadora BX+

En cuanto a la Arrendadora BX+, el proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas se realiza en apego a la Metodología Estándar CNBV y se encuentra montado en el sistema interno SCA (Sistema Central de Arrendamiento), que se alimenta de la información cualitativa y cuantitativa (financiera) de los clientes, capturada directamente por las

sucursales, y que a su vez se concentra en la base de datos administrada por la Oficina Central de la Arrendadora.

Al cierre de mes, a través del SCA, se realizan automáticamente, por medio de un Robot, las consultas masivas de Buró de Crédito, almacenándose éstas en el mismo sistema. Asimismo, en el SCA se integra la información relativa a saldos y comportamiento interno, para así consolidar toda la información necesaria para el cálculo de las reservas crediticias.

A través del algoritmo programado en el SCA, se generan listados de estratificación de la cartera por saldos insolutos, estimaciones de reservas y estadísticas para análisis, cuyos resultados son almacenados en el mismo sistema.

➤ Reportes Regulatorios de Calificación de Cartera

Ambos sistemas, tanto *Bajaware*, como el SCA, cumplen también con el propósito de ser las fuentes para generar la información concerniente a la gama de reportes regulatorios solicitados por la CNBV respecto a la calificación de las distintas carteras de crédito, los cuales se envían mensualmente al regulador mediante el Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) dando cumplimiento a la normatividad vigente que aplica tanto al Banco como a la Arrendadora BX+.

Sistema Interno de Calificación de Riesgo de Cliente para la Cartera Comercial

Uno de los elementos más importantes de la infraestructura de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ es el uso de un sistema interno de calificación.

➤ Escala Interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC)

La escala interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC) para la Cartera Comercial establecida en el Grupo BX+ refleja la calidad crediticia de un acreditado con base en su condición financiera y capacidad de pago, y se cuantifica en una puntuación final, lo que permite categorizar y diferenciar a los acreditados de la Cartera Comercial de acuerdo a su nivel de riesgo.

La escala interna de CRC del Grupo BX+ está conformada por varios niveles, mientras mayor es la puntuación obtenida, el cliente presentará una mejor calificación de riesgo (CRC).

En principio, las CRCs se aplican a las principales carteras del segmento Comercial y son sujetas a revisión periódica, al menos una vez al año, para reflejar de forma oportuna los resultados financieros al cierre de los ejercicios fiscales de los acreditados, así como a revisiones especiales que se requieran cuando la calidad crediticia de algún acreditado cambie, de tal forma que se asigne una nueva calificación crediticia cuando sus condiciones mejoren o empeoren.

➤ Modelos Internos de Calificación de Cartera Comercial

El Grupo BX+ ha desarrollado distintos modelos internos de Rating para la evaluación crediticia de los acreditados de la Cartera Comercial de BX+.

Por el momento, el alcance de tales modelos se limita a las exposiciones de Banco BX+, excluyendo a los sectores de Gobierno, Agropecuario, Proyectos y Entidades Financieras, así como empresas con niveles de ventas anuales superiores a 700 millones de pesos, para las que el resultado de los modelos sólo se toma como un elemento informativo en el proceso de análisis y dictaminación de crédito.

Para el resto de las exposiciones de la Cartera Comercial de Banco BX+, se utiliza la calificación de cartera del modelo Estándar de CNBV, que integra información interna, buró de crédito, financiera y cualitativa (según corresponda).

De manera general, con estos modelos se obtienen puntuaciones a partir de información financiera y cualitativa, comportamiento en Buró de Crédito y comportamiento interno, y, por lo tanto, se asigna con ésta un nivel de CRC a cada cliente/prospecto evaluado.

Los modelos se constituyen por tres módulos, y cada módulo se compone de un conjunto de variables predictivas de riesgo con el que se obtiene una puntuación, la interacción de las puntuaciones arrojadas por dichos módulos dependerá de la disponibilidad de la información y el tipo de acreditado.

El módulo de información financiera-cualitativa está compuesto por elementos basados en los estados financieros del cliente, así como variables cualitativas referentes a su estructura organizacional y posicionamiento en su respectivo sector económico.

- El módulo de Buró de Crédito evalúa información del reporte completo de Buró Dun & Bradstreet, considerando en su mayoría un comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
- El módulo de comportamiento interno evalúa la información del cliente referente a historia de pago con BX+, así como niveles de transaccionalidad y de vinculación. Cabe destacar que este módulo únicamente aplica en el caso de Clientes de BX+.

La información obtenida de los diferentes módulos se pondera para la obtención de una calificación global para el cliente, dependiendo de la existencia de la información, y, por lo tanto, del número de módulos disponibles.

Los modelos explicados en los párrafos anteriores han sustituido a los modelos genéricos que se utilizaron hasta julio 2018. La principal ventaja de esta nueva implementación es la transparencia y facilidad en la identificación de los elementos que representan mayor riesgo para la obtención de la clasificación final, ya que en estos se han plasmado en su mayoría las variables que de acuerdo a los expertos de Análisis de Crédito de la Institución, y los datos estadísticos revisados, reflejan los elementos predominantes en materia de análisis y prospección, y los usuarios pueden corroborar directamente los puntos más relevantes dentro de la evaluación.

Periódicamente se evalúa la estabilidad de los modelos revisando retrospectivamente la consistencia entre la mora observada y la estimada por estos, diferenciando cada tipo de modelo de acuerdo a la clasificación o el tipo de cliente al que se aplica. Estos modelos se encuentran en una etapa piloto desde agosto 2018 y entraron en producción en octubre de este mismo año, por lo que a partir de entonces se comenzó a recolectar la información necesaria para su monitoreo.

➤ **Plataforma Informacional para Calificación de Cartera Comercial**

La información en BX+ que interviene en el Proceso Interno de Calificación de Cartera Comercial se encuentra almacenada en diferentes aplicativos:

- Sistema de Administración Financiera (SAF): Consolida y homologa información de carácter financiero cualitativo de los solicitantes. Estructura un archivo de información financiera de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.

- Sistema Integral de Verificaciones (SIV): Ejecuta y almacena las consultas a Buró de Crédito, así como las verificaciones de sociedad y propiedad asociadas a las solicitudes de créditos.
- T24: Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para créditos simples y cuentas corrientes.
- Sistema Integral de Factoraje (SIF): Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para factorajes.
- Web PAC: Es el sistema por medio del cual se realiza la gestión de solicitudes de crédito, y en éste se concentran todos los datos referentes al solicitante y a la operación solicitada. Para efectos de la obtención de la CRC, se emplea la información de este sistema para realizar la validación de los datos con los que se ha alimentado el modelo.

Como parte central del Sistema Interno de Calificación del Banco BX+, se encuentra el Gestor de Modelos de Riesgo (GMR). Sistema implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, mencionados anteriormente, para alimentar los distintos módulos que conforman el Modelo Interno de Calificación de Cartera, a la vez que permite la transformación y medición de las variables específicas, así como la homogeneización de las reglas de clasificación para distinguir entre Clientes y Prospectos y ejecutar de forma automatizada la evaluación, ya sea caso por caso o de forma global (a través de un proceso tipo batch). Esta herramienta además tiene tiempos de respuesta ágiles para la evaluación de los clientes, lo cual permite el acceso a los flujos que contienen las reglas de evaluación y, por lo tanto, cualquier resultado que se obtiene de los modelos puede ser directamente revisado por los Analistas de Crédito.

El sistema GMR permite la parametrización de flujos de evaluación, estos a su vez se componen de elementos como reglas de validación, reglas de transformación, modelos de puntuación, herramientas automatizadas de documentación, esquemas de pruebas de evaluación y sustitución de modelos, mediante el adecuado proceso de gestión de modelos que dictan los Lineamientos y Políticas Generales de la Administración Integral de Riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos se encuentra robusteciendo el sistema de modelos internos para ampliar su alcance a las exposiciones de ABX+ y a los sectores económicos actualmente no cubiertos.

Sistema de Alertas Tempranas

De forma paralela al proceso de cuantificación de riesgo del portafolio de crédito, y considerando los resultados que de ahí se obtienen, se monitorea la condición de las exposiciones y acreditados individuales de los distintos portafolios del Grupo, con el objetivo de identificar y reportar alertas tempranas sobre potenciales exposiciones emproblemadas, que a su vez permitirán que éstas sean sujetas a una evaluación más profunda y frecuente, así como que se tomen las posibles medidas correctivas.

El sistema de Alertas Tempranas incluye el monitoreo de:

- La condición financiera del acreditado o contraparte
- Comportamiento crediticio del acreditado o contraparte, considerando su experiencia de pago tanto con el Grupo BX+ como con otros acreedores

- El consumo de las líneas de crédito aprobadas
- La estimación de la capacidad de pago del acreditado o contraparte para honrar los requerimientos de deuda con el Grupo BX+
- La cobertura de los colaterales en relación a la condición actual del acreditado

Adicionalmente, derivado de cualquier concentración excesiva o correlación a factores de riesgo común identificada, se realizan análisis ad-hoc sobre portafolios o exposiciones expuestas a un factor de riesgo común en específico, que pudiera representar una señal de alerta de riesgo.

Cálculo de Requerimientos de Capital

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

➤ Asignación de Calificaciones Externas

Con el objetivo de determinar los ponderadores por riesgo de crédito se emplean las calificaciones determinadas por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- Quando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- Quando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- Quando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

➤ Reconocimiento de Garantías

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, así como los factores de ajuste que deben de aplicarse a éstas (según las mismas Disposiciones), la exposición de crédito, neta de reservas y garantías, se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

Apetito de Riesgo de Crédito

El Apetito de Riesgo de Crédito se define en términos de concentración respecto a la exposición al riesgo (límites a acreditados individuales, segmentos de banca y sectores industriales).

Exposición al Riesgo de Crédito

Para 2020, la cartera de crédito del Grupo ha mostrado un crecimiento, alcanzando un monto de 47,767 mdp al cierre de diciembre, con un incremento de 4,048 mdp (9%) respecto al cierre de diciembre 2019; la contribución positiva más significativa para el crecimiento anual fue compuesta por las carteras "Hipotecaria" con un incremento de 2,143 mdp y "Entidades Financieras" con un incremento de 617 mdp; mientras que se observó una contribución negativa de 1,698 mdp de la cartera "Agro negocios". Por otro lado, hubo un aumento trimestral de 769 mdp (1.7%), donde la cartera "Hipotecario" mostró el mayor crecimiento trimestral con 448 mdp (3.6%) mientras que las carteras "Gobierno" y "Entidades Financieras" tuvieron una disminución de 623 mdp (-9.7%), principalmente.

Lo que se refiere a la cartera de Arrendadora BX+, ésta mostró un crecimiento sostenido, alcanzando un monto de 4,291 mdp al cierre de diciembre, con un incremento de 372 mdp (o 9.5%) respecto al cierre de diciembre 2019.

La exposición total del portafolio de crédito para el Grupo se compone en poco más del 91% del saldo en créditos otorgados por Banco BX+ (43,476) y el resto corresponde al portafolio Arrendadora BX+ (4,291), lo anterior excluyendo las operaciones intercompañías.

Si bien GBX+ mantiene importante concentración en el Sector Agropecuario, por medio de financiamiento tradicional, o a través de Agroprogramas, la cartera de crédito se ha diversificado, ampliando el financiamiento al Sector Empresarial, manteniendo un equilibrio entre crecimiento y un enfoque conservador de colocación, congruente con el Apetito de Riesgo establecido, con una alta diversificación sectorial y geográfica.

Los sectores donde mayormente está concentrado el portafolio de crédito de BBX+ son el Agropecuario, Comercial y Financiero, representando entre los tres un 71% de la exposición total de la entidad.

Los tipos de activo donde mayormente está concentrado el portafolio de ABX+ son en Equipo de Transporte, Equipo Industrial y Comercial y finalmente Equipos de Construcción, representando entre los tres un 88% de la exposición total de la entidad.

El 25% de la cartera de ABX+ tiene un plazo remanente de 3 a 5 años, otro 22% tiene un plazo remanente de 2 a 3 años y otro 23% tiene un plazo remanente de 1 a 2 años.

Asimismo, si bien el crédito comercial representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera asociada al crédito destinado a la vivienda ha mostrado un crecimiento importante, alcanzando al cierre del cuarto trimestre de 2020 casi un 29% del portafolio, que representa un incremento del 20% respecto al cierre de diciembre 2019, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

Como parte de la gestión y seguimiento a la adecuada diversificación del portafolio de crédito del GFBX+ a corto y mediano plazo, se da un seguimiento a las exposiciones, como la concentración en los 20 principales clientes del Grupo (que representan el 19.4% de la exposición total, por debajo del promedio observado en las entidades de Banca Múltiple) y los límites regulatorios (límite por riesgo común, 3 mayores deudores, etc.). Así como, la concentración en los 3 principales clientes de ABX+ (que representan el 56.7% del límite regulatorio) y por riesgo común consumiendo un 85% del límite regulatorio

➤ *Diversificación de riesgos*

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 30 de septiembre de 2020, los créditos otorgados a partes relacionadas en BBX+ suman un total de \$1,358mdp (\$41mdp para ABX+), los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Información Cuantitativa

Resumen Cartera de Crédito

Millones de Pesos

		dic.-19	mar-20	jun-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Variación mes	Var dic 2020	%Var mes	%Var dic 2020
Banco	Exposición Total	40,849	42,239	42,444	43,882	44,478	44,380	44,466	86	3,616	0%	9%
	Cartera Vencida	1,068	1,128	1,191	1,250	1,270	1,356	1,216	-140	148	-10%	14%
	Reservas Calificación	877	915	1,001	1,117	1,168	1,236	1,135	-101	258	-8%	29%
	Castigos/Eliminaciones	75	0	0	6	-	-	140	-	173		231%
Arrendadora	Exposición Total	3,919	3,964	3,908	4,054	4,262	4,295	4,291	-4	372	0%	9%
	Cartera Vencida	90	90	92	91	92	89	90	1	0	1%	0%
	Reservas Calificación	95	99	98	107	114	107	110	3	15	3%	16%
	Castigos/Eliminaciones	-	-	-	-	-	7	-	-7	8	-100%	
Grupo*	Exposición Total	43,719	45,516	45,280	46,972	47,666	47,652	47,767	116	4,048	0%	9%
	Cartera Vencida	1,158	1,218	1,284	1,340	1,362	1,445	1,306	-139	148	-10%	13%
	Reservas Calificación	972	1,014	1,099	1,224	1,282	1,343	1,245	-97	274	-7%	28%
	Reservas Adicionales	4	14	23	34	34	34	42	8	38	23%	985%
	Dación/Adjudicación	7	7	7					-	-7		-100%
	Reservas Total	976	1,028	1,121	1,259	1,316	1,377	1,288	-89	312	-6%	32%
Castigos/Eliminaciones	75	0	0	6	-	7	140	133	180			
Intercompañías	Exposición Total	1,049	687	1,072	964	1,074	1,024	990	-34	-60	-3%	-6%
	Cartera Vencida	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

*No incluye exposición intercompañías

*Para el calculo de Requerimiento de Capital no se consideran Garantías Reales no Financieras y Garantías Personales

Clasificación de Cartera por Línea de Negocio y tipo de Crédito

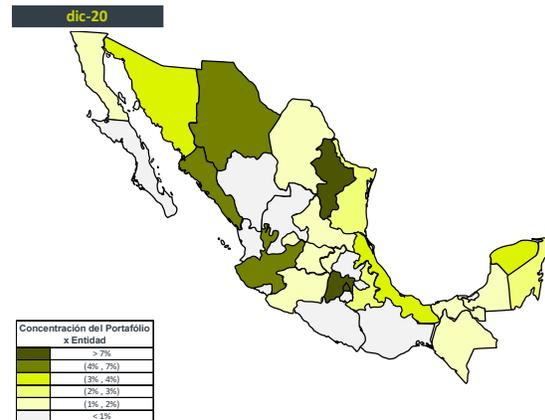
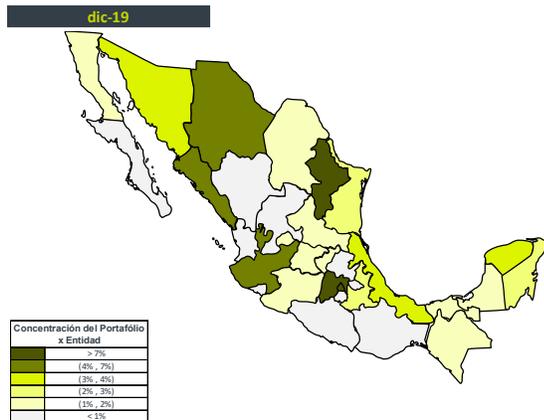
Millones de Pesos

Línea de Negocio	sep-20						dic-20					
	Proyectos (Anexo 19)	Entidades Financieras (Anexo 20)	Comercial Menores (Anexo 21)	Comercial Mayores (Anexo 22)	Consumo (Art. 91)	Hipotecario (Art. 99)	Proyectos (Anexo 19)	Entidades Financieras (Anexo 20)	Comercial Menores (Anexo 21)	Comercial Mayores (Anexo 22)	Consumo (Art. 91)	Hipotecario (Art. 99)
Agro programas			1,710	95					1,635	114		
PyME			476	34	0				456	21	0	
Hip. en coparticipación						7,753						8,169
Agro industria			433	2,211					373	2,139		
Puente e Inmobiliario	2,100		929	1,133			2,155		1,550	1,338		
Privada					15	6					15	6
Hip. Mercado abierto						2,826						2,935
Empresa			427	407					447	402		
Empresa Mediana			407	3,859					266	3,817		
Comercial/Preferente					140	10					179	1
Empresa Grande			165	2,285					162	2,278		
Entidad Financiera		3,500	543	747				3,129	522	1,070		
Corporativo			181	4,661					171	4,403		
Intercompañías		964						990				
Agro clientes			1,455	1,438					1,350	1,596		
Gobierno y Organismos			1,111	87					917	150		
Mejora de vivienda						1,778						1,709
TOTAL	2,100	4,464	7,834	16,956	156	12,372	2,155	4,118	7,848	17,329	194	12,821

Exposición por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	dic-19	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	dic-19	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Dif. Nov 2020	Dif. Sep 2020	Dif. Dic 2019
CIUDAD DE MEXICO	12,909	15,690	16,173	16,116	16,033	29.5%	33.4%	33.9%	33.8%	33.6%	↓ -1%	↑ 2%	↑ 24%
NUEVO LEON	4,340	4,585	4,665	4,630	4,738	9.9%	9.8%	9.8%	9.7%	9.9%	↑ 2%	↑ 3%	↑ 9%
ESTADO DE MEXICO	3,569	3,475	3,446	3,444	3,356	8.2%	7.4%	7.2%	7.2%	7.0%	↓ -3%	↓ -3%	↓ -6%
JALISCO	2,358	2,423	2,426	2,412	2,569	5.4%	5.2%	5.1%	5.1%	5.4%	↑ 7%	↑ 6%	↑ 9%
SINALOA	2,119	1,817	1,805	1,784	1,783	4.8%	3.9%	3.8%	3.7%	3.7%	↓ 0%	↓ -2%	↓ -16%
CHIHUAHUA	1,800	1,306	1,305	1,334	1,320	4.1%	2.8%	2.7%	2.8%	2.8%	↓ -1%	↑ 1%	↓ -27%
YUCATAN	1,482	1,631	1,735	1,740	1,729	3.4%	3.5%	3.6%	3.7%	3.6%	↓ -1%	↑ 6%	↑ 17%
SONORA	1,751	1,631	1,699	1,772	1,827	4.0%	3.5%	3.6%	3.7%	3.8%	↑ 3%	↑ 12%	↑ 4%
TAMAULIPAS	1,319	1,291	1,286	1,291	1,260	3.0%	2.7%	2.7%	2.7%	2.6%	↓ -2%	↓ -2%	↓ -4%
COAHUILA	784	881	905	939	926	1.8%	1.9%	1.9%	2.0%	1.9%	↓ -1%	↑ 5%	↑ 18%
VERACRUZ	1,370	1,535	1,572	1,593	1,595	3.1%	3.3%	3.3%	3.3%	3.3%	↑ 0%	↑ 4%	↑ 16%
GUANAJUATO	952	1,025	1,020	1,025	1,027	2.2%	2.2%	2.1%	2.2%	2.1%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 8%
CAMPECHE	846	817	812	812	807	1.9%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	↓ -1%	↓ -1%	↓ -5%
PUEBLA	1,223	1,319	1,313	1,258	1,338	2.8%	2.8%	2.8%	2.6%	2.8%	↑ 6%	↑ 1%	↑ 9%
TABASCO	677	617	614	617	579	1.5%	1.3%	1.3%	1.3%	1.2%	↓ -6%	↓ -6%	↓ -15%
QUINTANA ROO	1,174	1,137	1,129	1,098	1,125	2.7%	2.4%	2.4%	2.3%	2.4%	↑ 2%	↓ -1%	↓ -4%
BAJA CALIFORNIA	795	890	893	913	921	1.8%	1.9%	1.9%	1.9%	1.9%	↑ 1%	↑ 4%	↑ 16%
QUERETARO	713	898	902	905	914	1.6%	1.9%	1.9%	1.9%	1.9%	↑ 1%	↑ 2%	↑ 28%
CHIAPAS	531	496	500	488	485	1.2%	1.1%	1.0%	1.0%	1.0%	↓ -1%	↓ -2%	↓ -9%
MICHOACAN	456	476	446	448	483	1.0%	1.0%	0.9%	0.9%	1.0%	↑ 8%	↑ 1%	↑ 6%
SAN LUIS POTOSI	473	545	539	541	543	1.1%	1.2%	1.1%	1.1%	1.1%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 15%
NAYARIT	277	218	235	248	256	0.6%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	↑ 3%	↑ 17%	↓ -8%
AGUASCALIENTES	347	389	392	417	420	0.8%	0.8%	0.8%	0.9%	0.9%	↑ 1%	↑ 8%	↑ 21%
HIDALGO	267	443	440	405	343	0.6%	0.9%	0.9%	0.9%	0.7%	↓ -15%	↓ -23%	↑ 28%
DURANGO	218	224	216	217	213	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.4%	↓ -2%	↓ -5%	↓ -2%
MORELOS	219	247	248	255	260	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	↑ 2%	↑ 5%	↑ 19%
EXTRANJERO	76	200	192	182	161	0.2%	0.4%	0.4%	0.4%	0.3%	↓ -11%	↓ -19%	↑ 113%
OAXACA	176	169	166	166	173	0.4%	0.4%	0.3%	0.3%	0.4%	↑ 4%	↑ 2%	↓ -2%
ZACATECAS	122	122	120	128	127	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↓ 0%	↑ 4%	↑ 5%
BAJA CALIFORNIA SUR	132	161	161	166	161	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↓ -3%	↓ 0%	↑ 22%
COLIMA	101	107	109	112	118	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	↑ 6%	↑ 11%	↑ 18%
TLAXCALA	85	136	133	128	110	0.2%	0.3%	0.3%	0.3%	0.2%	↓ -14%	↓ -19%	↑ 29%
GUERRERO	56	69	68	69	70	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	↑ 1%	↑ 1%	↑ 25%
Grupo Financiero	43,719	46,972	47,666	47,652	47,767	11.9%	14.0%	14.3%	14.2%	14.1%	↑ 0%	↑ 2%	↑ 9%



Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	dic-19	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	dic-19	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Dif. Nov 2020	Dif. Sep 2020	Dif. Dic 2019
Agro clientes	3,427	2,833	2,896	2,979	2,942	8.4%	6.5%	6.5%	6.7%	6.6%	↓ -1%	↑ 4%	↓ -14%
Agro programas	2,237	1,861	1,845	1,792	1,718	5.5%	4.2%	4.1%	4.0%	3.9%	↓ -4%	↓ -8%	↓ -23%
Agro industria	3,217	2,616	2,574	2,501	2,535	7.9%	6.0%	5.8%	5.6%	5.7%	↑ 1%	↓ -3%	↓ -21%
Empresa	1,285	1,365	1,374	1,323	1,370	3.1%	3.1%	3.1%	3.0%	3.1%	↑ 4%	↑ 0%	↑ 7%
Empresa Mediana	4,202	4,172	4,320	4,221	4,083	10.3%	9.5%	9.7%	9.5%	9.2%	↓ -3%	↓ -2%	↓ -3%
Empresa Grande	2,104	2,450	2,658	2,612	2,441	5.2%	5.6%	6.0%	5.9%	5.5%	↓ -7%	↓ 0%	↑ 16%
Entidad Financiera	4,097	5,206	5,039	5,172	4,714	10.0%	11.9%	11.3%	11.7%	10.6%	↓ -9%	↓ -9%	↑ 15%
Corporativo	4,126	4,530	4,533	4,238	4,574	10.1%	10.3%	10.2%	9.5%	10.3%	↑ 8%	↑ 1%	↑ 11%
Gobierno y Organismos	829	1,198	1,249	1,263	1,067	2.0%	2.7%	2.8%	2.8%	2.4%	↓ -16%	↓ -11%	↑ 29%
Puente e Inmobiliario	3,486	4,161	4,304	4,323	5,019	8.5%	9.5%	9.7%	9.7%	11.3%	↑ 16%	↑ 21%	↑ 44%
Hip. en coparticipación	6,269	7,753	7,896	7,971	8,170	15.3%	17.7%	17.7%	18.0%	18.4%	↑ 3%	↑ 5%	↑ 30%
Hip. Mercado abierto	2,599	2,842	2,872	2,891	2,941	6.4%	6.5%	6.5%	6.5%	6.6%	↑ 2%	↑ 3%	↑ 13%
Mejora de vivienda	1,810	1,778	1,678	1,855	1,710	4.4%	4.1%	3.8%	4.2%	3.8%	↓ -8%	↓ -4%	↓ -6%
Comercial/Preferente	90	140	152	201	179	0.2%	0.3%	0.3%	0.5%	0.4%	↓ -11%	↑ 28%	↑ 99%
Privada	23	15	16	15	15	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -2%	↓ -3%	↓ -35%
Intercompañías	1,049	964	1,074	1,024	990	2.6%	2.2%	2.4%	2.3%	2.2%	↓ -3%	↑ 3%	↓ -6%
Banco	40,849	43,882	44,478	44,380	44,466	8.9%	9.5%	9.4%	9.5%	9.7%	↑ 0%	↑ 1%	↑ 9%
Arrendadora	3,919	4,054	4,262	4,295	4,291	9.0%	8.6%	8.9%	9.0%	9.0%	↓ 0%	↑ 5.9%	↑ 9%
Grupo Financiero	43,719	46,972	47,666	47,652	47,767	8.5%	9.0%	9.0%	9.0%	9.1%	↑ 0%	↑ 2%	↑ 9%

Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	dic-19	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	dic-19	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Dif. Nov 2020	Dif. Sep 2020	Dif. Dic 2019
Agropecuario	6,161	5,079	5,083	5,039	4,944	15.1%	11.6%	11.4%	11.4%	11.1%	↓ -2%	↓ -3%	↓ -20%
Comercio	5,783	5,517	5,657	5,604	5,612	14.2%	12.6%	12.7%	12.6%	12.6%	↑ 0%	↑ 2%	↓ -3%
Construcción	2,254	2,343	2,311	2,098	2,048	5.5%	5.3%	5.2%	4.7%	4.6%	↓ -2%	↓ -13%	↓ -9%
Financiero	150	89	94	97	115	0.4%	0.2%	0.2%	0.2%	0.3%	↑ 18%	↑ 29%	↓ -23%
Inmobiliarios y de alquiler	404	465	468	464	467	1.0%	1.1%	1.1%	1.0%	1.1%	↑ 1%	↑ 0%	↑ 16%
Manufactura	2,700	2,836	2,998	2,976	2,759	6.6%	6.5%	6.7%	6.7%	6.2%	↓ -7%	↓ -3%	↑ 2%
Minero y energético	1,071	1,437	1,453	1,373	1,117	2.6%	3.3%	3.3%	3.1%	2.5%	↓ -19%	↓ -22%	↑ 4%
Otros Servicios	2,365	2,752	2,909	2,801	3,195	5.8%	6.3%	6.5%	6.3%	7.2%	↑ 14%	↑ 16%	↑ 35%
Transporte y almacenaje	539	505	475	474	472	1.3%	1.2%	1.1%	1.1%	1.1%	↓ 0%	↓ -7%	↓ -12%
Entidad Financiera	4,097	5,206	5,039	5,172	4,714	10.0%	11.9%	11.3%	11.7%	10.6%	↓ -9%	↓ -9%	↑ 15%
Intercompañías	1,049	964	1,074	1,024	990	2.6%	2.2%	2.4%	2.3%	2.2%	↓ -3%	↑ 3%	↓ -6%
Puente e Inmobiliario	3,486	4,161	4,304	4,323	5,019	8.5%	9.5%	9.7%	9.7%	11.3%	↑ 16%	↑ 21%	↑ 44%
Cartera Hipotecaria	10,677	12,372	12,445	12,717	12,821	26.1%	28.2%	28.0%	28.7%	28.8%	↑ 1%	↑ 4%	↑ 20%
Cartera Consumo	113	156	167	216	194	0.3%	0.4%	0.4%	0.5%	0.4%	↓ -10%	↑ 25%	↑ 72%
Banco	40,849	43,882	44,478	44,380	44,466	14.1%	14.5%	14.3%	14.6%	14.8%	↑ 0%	↑ 1%	↑ 9%
Arrendadora	3,919	4,054	4,262	4,295	4,291	9.0%	8.6%	8.9%	9.0%	9.0%	↓ 0%	↑ 6%	↑ 9%
Grupo Financiero	43,719	46,972	47,666	47,652	47,767	13.0%	13.3%	13.2%	13.5%	13.6%	↑ 0%	↑ 2%	↑ 9%

Exposición, Garantías, Reservas y APR's

Millones de Pesos

Línea de Negocio	dic-19					sep-20					dic-20				
	Exposición Total	Gtias.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito	Exposición Total	Gtias.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito	Exposición Total	Gtias.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito
Agro clientes	3,427	1,457	73	1,898	152	2,833	1,139	98	1,603	128	2,942	1,206	98	1,645	132
Agro programas	2,237	1,091	64	1,099	88	1,861	897	94	892	71	1,718	795	111	837	67
Agro industria	3,217	1,461	106	1,665	133	2,616	1,130	139	1,363	109	2,535	1,111	128	1,314	105
Empresa	1,285	362	95	845	68	1,365	317	103	966	77	1,370	293	75	1,025	82
Empresa Mediana	4,202	700	161	3,366	269	4,172	741	189	3,261	261	4,083	686	164	3,243	259
Empresa Grande	2,104	135	37	1,849	148	2,450	139	32	2,207	177	2,441	151	35	2,186	175
Entidad Financiera	4,097	506	45	3,574	286	5,206	946	55	3,753	300	4,714	927	54	3,074	246
Corporativo	4,126	319	44	3,228	258	4,530	346	75	3,655	292	4,574	320	71	3,666	293
Gobierno y Organismos	829	0	4	165	13	1,198	0	5	238	19	1,067	0	5	212	17
Puente e Inmobiliario	3,486	1,216	16	2,272	182	4,161	1,559	23	2,598	208	5,019	2,149	32	2,857	229
Hip. en coparticipación	6,269	0	172	3,574	286	7,753	0	238	4,454	356	8,170	0	284	4,664	373
Hip. Mercado abierto	2,599	0	33	1,487	119	2,842	0	48	1,648	132	2,941	0	64	1,742	139
Mejora de vivienda	1,810	0	6	1,211	97	1,778	0	6	1,240	99	1,710	0	6	1,186	95
Comercial/Preferente	90	62	2	26	2	140	93	5	42	3	179	134	5	41	3
Privada	23	22	0	1	0	15	14	0	1	0	15	14	0	1	0
Intercompañías	1,049	11	19	204	16	964	3	6	191	15	990	1	5	197	16
Banco	40,849	7,341	877	26,464	2,117	43,882	7,326	1,117	28,113	2,249	44,466	7,786	1,135	27,891	2,231
Arrendadora	4,054	0	107	0	0	4,054	0	107	0	0	4,291	0	110	0	0
Grupo Financiero	43,854	7,331	984	26,260	2,101	46,972	7,322	1,224	27,922	2,234	47,767	7,785	1,245	27,694	2,216

*Para el cálculo de Requerimiento de Capital no se consideran Garantías Reales no Financieras y Garantías Personales
*GRBx w/ Daciones-Adjudicaciones

Tipo de Garantías

Millones de Pesos

Línea de Negocio	sep-20					dic-20				
	Exposición	Gtías Finacieras Reales	%	Gtías No Finacieras Reales*	%	Exposición	Gtías Finacieras Reales	%	Gtías No Finacieras Reales*	%
Agro clientes	2,833	963.1	32.74%	4,457.1	151.51%	2,942	983.4	33.43%	4,632.6	157.48%
Agro industria	2,616	1,251.7	49.38%	3,238.8	127.78%	2,535	1,234.8	48.72%	3,463.6	136.65%
Agro programas	1,861	909.8	52.95%	1,991.5	115.91%	1,718	824.5	47.99%	1,936.5	112.72%
Empresa	1,365	226.2	16.51%	3,463.8	252.89%	1,370	222.3	16.23%	3,919.0	286.13%
Empresa Grande	2,450	165.2	6.77%	1,200.2	49.18%	2,441	147.5	6.04%	1,245.8	51.05%
Empresa Mediana	4,172	562.2	13.77%	3,113.4	76.26%	4,083	570.2	13.97%	2,935.7	71.91%
Entidad Financiera	5,206	1,074.5	22.79%	4,801.7	101.87%	4,714	1,019.0	21.62%	4,604.1	97.68%
Corporativo	4,530	340.1	7.43%	7,013.6	153.33%	4,574	320.7	7.01%	9,405.5	205.62%
Gobierno y Organismos	1,198	0.0	0.00%	0.0	0.00%	1,067	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Puente e Inmobiliario	4,161	5,824.2	116.05%	13,107.7	261.18%	5,019	5,432.1	108.24%	12,514.3	249.36%
Hip. en coparticipación	7,753	0.0	0.00%	14,000.1	171.36%	8,170	0.0	0.00%	14,882.2	182.16%
Hip. Mercado abierto	2,842	0.1	0.00%	6,267.2	213.10%	2,941	0.1	0.00%	6,411.6	218.01%
Mejora de vivienda	1,778	0.0	0.00%	4.7	0.27%	1,710	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Comercial/Preferente	140	0.0	0.00%	180.6	100.64%	179	0.0	0.00%	262.7	146.40%
Privada	15	0.0	0.00%	28.7	192.39%	15	0.0	0.00%	27.2	182.33%
Intercompañías	964	3.4	0.34%	287.2	29.02%	990	1.3	0.14%	393.6	39.78%
Total	43,882	11,320.2	25.80%	63,156.4	143.92%	44,466	10,756.0	24.19%	66,634.6	149.86%

*Gtías No Finacieras Reales: Garantía Prendaria e Hipotecaria

Plazo de Colocación

Millones de Pesos, datos al cierre de diciembre 2020

dic-20	Plazo Colocación											TOTAL		
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	Exposición	Concentración
Agro clientes	1,754	12%	69	3%	116	2%	452	5%	550	10%	1	0%	2,942	6.2%
Agro programas	419	3%	99	4%	129	2%	655	8%	417	8%	0	0%	1,718	3.6%
Agro industria	1,427	10%	42	2%	62	1%	144	2%	459	8%	400	4%	2,535	5.3%
PyME	137	1%	8	0%	47	1%	222	3%	86	2%	1	0%	501	1.0%
Empresa	521	4%	40	2%	61	1%	181	2%	66	1%	0	0%	869	1.8%
Empresa Mediana	2,500	17%	170	7%	302	5%	655	8%	455	8%	0	0%	4,083	8.5%
Empresa Grande	1,399	10%	184	8%	240	4%	545	6%	72	1%	0	0%	2,441	5.1%
Entidad Financiera	1,863	13%	582	25%	818	14%	1,151	14%	299	5%	0	0%	4,714	9.9%
Corporativo	2,745	19%	0	0%	70	1%	735	9%	1,024	18%	0	0%	4,574	9.6%
Gobierno y Organismos	1,067	7%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,067	2.2%
Puente e Inmobiliario	206	1%	840	36%	1,679	29%	1,089	13%	1,204	22%	0	0%	5,019	10.5%
Hip. en coparticipación	0	0%	0	0%	0	0%	21	0%	46	1%	8,103	71%	8,170	17.1%
Hip. Mercado abierto	5	0%	11	0%	2	0%	24	0%	305	6%	2,593	23%	2,941	6.2%
Mejora de vivienda	1	0%	16	1%	1,525	26%	6	0%	159	3%	3	0%	1,710	3.6%
Comercial/Preferente	156	1%	1	0%	3	0%	2	0%	15	0%	2	0%	179	0.4%
Privada	11	0%	0	0%	1	0%	0	0%	3	0%	0	0%	15	0.0%
Arrendadora	94	1%	272	12%	745	13%	2,539	30%	374	7%	267	2%	4,291	9.0%
Grupo Financiero	14,306	100%	2,334	100%	5,801	100%	8,422	100%	5,535	100%	11,369	100%	47,767	9.1%

Plazo de Colocación

Millones de Pesos, datos al cierre de septiembre 2020

sep-20	Plazo Colocación											TOTAL		
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	Exposición	Concentración
Agro clientes	1,664	11%	74	4%	78	1%	469	6%	548	10%	1	0%	2,833	6.0%
Agro programas	466	3%	63	3%	126	2%	789	10%	417	8%	0	0%	1,861	4.0%
Agro industria	1,488	10%	51	3%	65	1%	200	3%	411	7%	400	4%	2,616	5.6%
PyME	175	1%	7	0%	38	1%	220	3%	91	2%	1	0%	531	1.1%
Empresa	512	3%	43	2%	63	1%	199	3%	16	0%	0	0%	833	1.8%
Empresa Mediana	2,604	18%	177	10%	350	6%	578	8%	464	8%	0	0%	4,172	8.9%
Empresa Grande	1,476	10%	63	3%	277	4%	432	6%	202	4%	0	0%	2,450	5.2%
Entidad Financiera	2,062	14%	314	17%	1,295	20%	1,208	16%	328	6%	0	0%	5,206	11.1%
Corporativo	2,834	19%	0	0%	93	1%	631	8%	973	18%	0	0%	4,530	9.6%
Gobierno y Organismos	1,198	8%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,198	2.5%
Puente e Inmobiliario	47	0%	723	40%	1,693	27%	543	7%	1,154	21%	0	0%	4,161	8.9%
Hip. en coparticipación	0	0%	0	0%	0	0%	21	0%	46	1%	7,686	70%	7,753	16.5%
Hip. Mercado abierto	5	0%	10	1%	5	0%	24	0%	320	6%	2,478	23%	2,842	6.0%
Mejora de vivienda	1	0%	18	1%	1,584	25%	52	1%	119	2%	3	0%	1,778	3.8%
Comercial/Preferente	116	1%	1	0%	3	0%	2	0%	15	0%	3	0%	140	0.3%
Privada	11	0%	0	0%	1	0%	0	0%	4	0%	0	0%	15	0.0%
Arrendadora	68	0%	280	15%	686	11%	2,270	30%	418	8%	332	3%	4,054	8.6%
Grupo Financiero	14,727	13%	1,823	23%	6,357	19%	7,638	15%	5,525	12%	10,903	55%	46,972	8.9%

Plazo de Colocación

Millones de Pesos, datos al cierre de diciembre 2019

dic-19	Plazo Colocación											TOTAL		
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	Exposición	Concentración
Agro clientes	2,058	14%	89	7%	127	2%	454	9%	697	14%	1	0%	3,427	8.6%
Agro programas	836	6%	57	4%	91	2%	751	16%	502	10%	0	0%	2,237	5.6%
Agro industria	1,957	14%	33	2%	78	2%	343	7%	406	8%	400	4%	3,217	8.1%
PyME	110	1%	7	1%	59	1%	158	3%	90	2%	1	0%	424	1.1%
Empresa	478	3%	45	3%	65	1%	216	4%	57	1%	0	0%	861	2.2%
Empresa Mediana	2,684	19%	222	17%	296	6%	529	11%	471	9%	0	0%	4,202	10.6%
Empresa Grande	1,423	10%	46	3%	273	5%	248	5%	114	2%	0	0%	2,104	5.3%
Entidad Financiera	1,525	11%	320	24%	1,224	24%	749	16%	278	5%	0	0%	4,097	10.3%
Corporativo	2,436	17%	0	0%	95	2%	635	13%	960	19%	0	0%	4,126	10.4%
Gobierno y Organismos	829	6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	829	2.1%
Puente e Inmobiliario	12	0%	398	30%	1,336	26%	567	12%	1,090	21%	84	1%	3,486	8.8%
Hip. en coparticipación	0	0%	0	0%	0	0%	51	1%	14	0%	6,204	70%	6,269	15.8%
Hip. Mercado abierto	6	0%	10	1%	5	0%	21	0%	336	7%	2,221	25%	2,599	6.5%
Mejora de vivienda	1	0%	107	8%	1,516	29%	91	2%	92	2%	3	0%	1,810	4.5%
Comercial/Preferente	64	0%	1	0%	4	0%	3	0%	15	0%	3	0%	90	0.2%
Privada	16	0%	0	0%	1	0%	0	0%	6	0%	0	0%	23	0.1%
Arrendadora	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0.0%
Grupo Financiero	14,434	13%	1,336	19%	5,169	22%	4,818	11%	5,127	13%	8,916	55%	39,800	9.2%

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos, datos al cierre de diciembre 2020

dic-20	Plazo Remanente											TOTAL		
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	Exposición	Concentración
Agro clientes	1,525	11%	432	15%	114	2%	183	4%	193	6%	495	3%	2,942	6.2%
Agro programas	567	4%	93	3%	159	3%	243	6%	329	10%	326	2%	1,718	3.6%
Agro industria	1,470	10%	69	2%	69	1%	57	1%	26	1%	843	5%	2,535	5.3%
PyME	135	1%	50	2%	25	0%	53	1%	132	4%	107	1%	501	1.0%
Empresa	566	4%	36	1%	26	0%	97	2%	51	2%	93	1%	869	1.8%
Empresa Mediana	2,544	18%	192	7%	125	2%	408	10%	256	8%	558	3%	4,083	8.5%
Empresa Grande	1,402	10%	8	0%	376	7%	38	1%	116	4%	501	3%	2,441	5.1%
Entidad Financiera	1,610	11%	626	22%	1,024	19%	445	11%	147	5%	862	5%	4,714	9.9%
Corporativo	2,745	19%	11	0%	453	8%	69	2%	112	3%	1,185	7%	4,574	9.6%
Gobierno y Organismos	1,067	7%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,067	2.2%
Puente e Inmobiliario	475	3%	600	21%	1,657	30%	440	11%	320	10%	1,527	9%	5,019	10.5%
Hip. en coparticipación	0	0%	67	2%	0	0%	0	0%	0	0%	8,103	46%	8,170	17.1%
Hip. Mercado abierto	18	0%	0	0%	1	0%	1	0%	24	1%	2,897	16%	2,941	6.2%
Mejora de vivienda	35	0%	97	3%	583	11%	979	24%	0	0%	16	0%	1,710	3.6%
Comercial/Preferente	106	1%	51	2%	2	0%	1	0%	1	0%	18	0%	179	0.4%
Privada	0	0%	14	0%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	15	0.0%
Arrendadora	28	0%	540	19%	858	16%	1,128	27%	1,486	47%	251	1%	4,291	9.0%
Grupo Financiero	14,291	12%	2,886	16%	5,474	18%	4,142	17%	3,194	25%	17,780	25%	47,767	9.1%

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos, datos al cierre de septiembre 2020

sep-20	Plazo Remanente											TOTAL		
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	Exposición	Concentración
Agro clientes	1,586	11%	273	11%	98	2%	177	4%	216	6%	483	3%	2,833	6.0%
Agro programas	657	4%	67	3%	223	5%	199	4%	515	15%	200	1%	1,861	4.0%
Agro industria	1,542	10%	87	4%	78	2%	60	1%	45	1%	804	5%	2,616	5.6%
PyME	173	1%	37	2%	48	1%	16	0%	119	3%	138	1%	531	1.1%
Empresa	566	4%	29	1%	39	1%	120	2%	2	0%	78	0%	833	1.8%
Empresa Mediana	2,637	17%	165	7%	225	5%	292	6%	380	11%	473	3%	4,172	8.9%
Empresa Grande	1,486	10%	0	0%	289	6%	74	1%	204	6%	397	2%	2,450	5.2%
Entidad Financiera	1,758	12%	677	28%	738	16%	852	17%	280	8%	902	6%	5,206	11.1%
Corporativo	2,847	19%	0	0%	147	3%	401	8%	163	5%	973	6%	4,530	9.6%
Gobierno y Organismos	1,198	8%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,198	2.5%
Puente e Inmobiliario	318	2%	458	19%	1,359	29%	741	15%	257	7%	1,029	6%	4,161	8.9%
Hip. en coparticipación	0	0%	6	0%	61	1%	0	0%	0	0%	7,686	47%	7,753	16.5%
Hip. Mercado abierto	20	0%	0	0%	0	0%	0	0%	22	1%	2,799	17%	2,842	6.0%
Mejora de vivienda	112	1%	90	4%	573	12%	987	20%	0	0%	16	0%	1,778	3.8%
Comercial/Preferente	111	1%	6	0%	3	0%	1	0%	1	0%	18	0%	140	0.3%
Privada	11	0%	0	0%	4	0%	0	0%	0	0%	0	0%	15	0.0%
Arrendadora	82	1%	514	21%	831	18%	1,118	22%	1,251	36%	258	2%	4,054	8.6%
Grupo Financiero	15,103	12.1%	2,409	18.2%	4,714	16.4%	5,038	15.1%	3,454	18.9%	16,255	26.9%	46,972	8.9%

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos, datos al cierre de diciembre 2019

dic-19	Plazo Remanente											TOTAL		
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	Exposición	Concentración
Agro clientes	1,683	12%	521	27%	161	5%	248	5%	287	16%	526	4%	3,427	8.6%
Agro programas	924	6%	91	5%	170	5%	303	7%	291	16%	458	3%	2,237	5.6%
Agro industria	1,840	13%	225	12%	135	4%	109	2%	104	6%	803	6%	3,217	8.1%
PyME	132	1%	11	1%	65	2%	38	1%	53	3%	126	1%	424	1.1%
Empresa	513	4%	77	4%	62	2%	29	1%	99	6%	81	1%	861	2.2%
Empresa Mediana	2,751	19%	70	4%	503	15%	120	3%	306	17%	451	3%	4,202	10.6%
Empresa Grande	1,362	10%	114	6%	48	1%	254	6%	122	7%	204	1%	2,104	5.3%
Entidad Financiera	1,396	10%	304	16%	662	19%	1,042	23%	361	20%	331	2%	4,097	10.3%
Corporativo	2,436	17%	38	2%	113	3%	446	10%	48	3%	1,045	8%	4,126	10.4%
Gobierno y Organismos	829	6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	829	2.1%
Puente e Inmobiliario	161	1%	220	11%	726	21%	1,284	28%	92	5%	1,003	7%	3,486	8.8%
Hip. en coparticipación	0	0%	65	3%	0	0%	0	0%	0	0%	6,204	45%	6,269	15.8%
Hip. Mercado abierto	21	0%	0	0%	1	0%	1	0%	2	0%	2,575	19%	2,599	6.5%
Mejora de vivienda	98	1%	193	10%	780	23%	722	16%	0	0%	16	0%	1,810	4.5%
Comercial/Preferente	63	0%	1	0%	2	0%	3	0%	0	0%	20	0%	90	0.2%
Privada	5	0%	11	1%	6	0%	1	0%	0	0%	0	0%	23	0.1%
Arrendadora	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0.0%
Grupo Financiero	14,214	12.6%	1,942	14.3%	3,433	16.3%	4,600	17.5%	1,766	14.1%	13,844	25.4%	39,800	9.2%

Indicadores de Calidad de la Cartera de Crédito

Cartera Vencida, IMOR y Reservas de Crédito

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición Total			Cartera Vencida			% IMOR Neto			Reserva			% Rvas.			% ICOR		
	dic-19	sep-20	dic-20	dic-19	sep-20	dic-20	dic-19	sep-20	dic-20	dic-19	sep-20	dic-20	dic-19	sep-20	dic-20	dic-19	sep-20	dic-20
Agro clientes	3,427	2,833	2,942	116	191	187	3.39%	6.76%	6.35%	73	98	98	2.1%	3.5%	3.3%	63%	51%	52%
Agro programas	2,237	1,861	1,718	222	292	312	9.94%	15.69%	18.15%	64	94	111	2.9%	5.0%	6.5%	29%	32%	36%
Agro industria	3,217	2,616	2,535	182	235	216	5.64%	8.98%	8.52%	106	139	128	3.3%	5.3%	5.0%	58%	59%	59%
Empresa	1,285	1,365	1,370	190	194	164	14.81%	14.25%	11.98%	95	103	75	7.4%	7.6%	5.5%	50%	53%	46%
Empresa Mediana	4,202	4,172	4,083	197	204	182	4.68%	4.88%	4.45%	161	189	164	3.8%	4.5%	4.0%	82%	93%	90%
Empresa Grande	2,104	2,450	2,441	37	0	0	1.74%	0.00%	0.00%	37	32	35	1.8%	1.3%	1.4%	102%	>100%	>100%
Entidad Financiera	4,097	5,206	4,714	17	20	20	0.42%	0.38%	0.42%	45	55	54	1.1%	1.0%	1.1%	257%	274%	272%
Corporativo	4,126	4,530	4,574	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	44	75	71	1.1%	1.7%	1.6%	>100%	>100%	>100%
Gobierno y Organismos	829	1,198	1,067	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	4	5	5	0.5%	0.5%	0.5%	>100%	>100%	>100%
Puente e Inmobiliario	3,486	4,161	5,019	9	19	19	0.27%	0.47%	0.39%	16	23	32	0.5%	0.6%	0.6%	166%	120%	165%
Hip. en coparticipación	6,269	7,753	8,170	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	172	238	284	2.8%	3.1%	3.5%	>100%	>100%	>100%
Hip. Mercado abierto	2,599	2,842	2,941	97	92	115	3.75%	3.23%	3.90%	33	48	64	1.3%	1.7%	2.2%	34%	52%	56%
Mejora de vivienda	1,810	1,778	1,710	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	6	6	6	0.3%	0.3%	0.3%	>100%	>100%	>100%
Comercial/Preferente	90	140	179	1	2	2	0.80%	1.49%	0.94%	2	5	5	2.7%	3.5%	2.7%	332%	234%	292%
Privada	23	15	15	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.2%	0.2%	0.4%	>100%	>100%	>100%
Intercompañías	1,049	964	990	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	19	6	5	1.8%	0.6%	0.5%	>100%	>100%	>100%
Banco	40,849	43,882	44,466	1,068	1,250	1,216	2.62%	2.85%	2.73%	877	1,117	1,135	2.1%	2.5%	2.6%	82%	89%	93%
Arrendadora	3,919	4,054	4,291	90	91	90	2.29%	2.23%	2.10%	95	107	110	2.4%	2.6%	2.6%	105%	118%	122%
Grupo Financiero	43,719	46,972	47,767	1,158	1,340	1,306	2.65%	2.85%	2.73%	972	1,224	1,245	2.2%	2.6%	2.6%	84%	91%	95%

*GFBX+ w/ Daciones-Adjudicaciones

Cartera por Línea de Negocio (Vigente/Moroso/Emplemado/ Vencida)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	sep-20					dic-20				
	Vigente	Morosa	Emplemada	Vencida	Promedio de meses en vencida	Vigente	Morosa	Emplemada	Vencida	Promedio de meses en vencida
Agro programas	1,295	208	3	270	21	1,246	157	3	312	23
PyME	421	14	1	41	20	413	47	1	39	31
Hip. en coparticipación	7,008	0	0	0	0	8,170	0	0	0	0
Agro industria	2,638	154	0	194	38	2,217	78	24	216	38
Puente e Inmobiliario	3,790	112	0	19	57	4,828	171	0	19	61
Privada	10	11	0	0	0	15	0	0	0	0
Hip. Mercado abierto	2,690	47	0	90	27	2,522	304	0	115	25
Empresa	668	24	0	148	31	711	33	0	125	34
Empresa Mediana	4,139	117	0	206	24	3,362	537	2	182	28
Comercial/Preferente	115	2	0	2	6	175	3	0	2	6
Empresa Grande	2,180	180	0	34	0	2,263	177	0	0	0
Entidad Financiera	4,462	16	0	15	53	4,660	34	0	20	53
Corporativo	4,658	0	0	0	0	4,223	352	0	0	0
Intercompañías	1,072	0	0	0	0	990	0	0	0	0
Agro clientes	2,611	312	6	170	18	2,465	287	3	187	21
Gobierno y Organismos	681	136	0	0	0	1,031	36	0	0	0
Mejora de vivienda	1,483	0	0	0	0	1,710	0	0	0	0

* Morosa son créditos con días de atraso entre [1,90]

** Emplemada con créditos vigentes con PI 100%

Promedio ponderado por saldo contable

Cartera por Grado de Riesgo

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Grado de Riesgo	sep-20				dic-20				Δ Reserva
		Exposición	%	Reserva	%	Exposición	%	Reserva	%	
CARTERA VIGENTE	A1	24,860	61%	94	0.4%	24,490	60%	90	0.4%	-4
	A2	5,552	14%	59	1.1%	5,738	14%	58	1.0%	-1
	B1	2,296	6%	30	1.3%	2,887	7%	39	1.4%	9
	B2	4,741	12%	66	1.4%	4,598	11%	61	1.3%	-5
	B3	1,486	4%	35	2.4%	1,565	4%	36	2.3%	1
	C1	964	2%	42	4.4%	707	2%	26	3.6%	-17
	C2	265	1%	21	7.9%	245	1%	18	7.3%	-3
	D	508	1%	107	21.0%	544	1%	113	20.8%	7
	E	152	0%	84	55.6%	225	1%	123	54.6%	38
TOTAL		40,823	100%	539	1.3%	40,998	100%	564	1.4%	26
CARTERA MOROSA	A1	1,042	58%	3	0.3%	713	32%	2	0.2%	-1
	A2	111	6%	1	1.1%	608	27%	8	1.3%	7
	B1	253	14%	4	1.5%	180	8%	3	1.7%	-1
	B2	25	1%	0	1.8%	42	2%	1	1.5%	0
	B3	74	4%	2	2.8%	261	12%	10	3.8%	8
	C1	149	8%	7	4.9%	92	4%	3	3.7%	-4
	C2	31	2%	2	7.8%	118	5%	10	8.2%	7
	D	115	6%	25	22.1%	202	9%	42	20.9%	17
E	0	0%	0	60.4%	0	0%	0	76.8%	0	
TOTAL		1,799	100%	46	2.5%	2,217	100%	79	3.5%	33
EMPROBLEMADA	A1	8	80%	0	0.1%	7	22%	0	0.2%	0
	A2		0%				0%			0
	B1		0%				0%			0
	B2		0%				0%			0
	B3		0%				0%			0
	C1	1	7%	0	6.1%		0%			0
	C2		0%				0%			0
D	1	13%	1	39.3%	26	78%	12	44.2%	11	
E		0%				0%			0	
TOTAL		10	100%	1	5.8%	34	100%	12	34.6%	11
CARTERA VENCIDA	A1	154	12%	0	0.1%	132	11%	0	0.2%	0
	A2	3	0%	0	1.2%	3	0%	0	1.2%	0
	B1	4	0%	0	1.9%	4	0%	0	1.9%	0
	B2	3	0%	0	2.1%	2	0%	0	2.3%	0
	B3	3	0%	0	3.0%	5	0%	0	3.1%	0
	C1	5	0%	0	7.9%	6	0%	0	7.7%	0
	C2	26	2%	3	10.7%	28	2%	3	10.6%	0
	D	762	61%	280	36.8%	827	68%	313	37.8%	32
	E	288	23%	248	86.1%	209	17%	164	78.7%	-84
TOTAL		1,250	100%	532	42.6%	1,216	100%	481	39.5%	-51

* Morosa son créditos con días de atraso entre [1,90]

** Emproblemada con créditos vigentes con PI 100%

Resumen por Actividad Económica y Grado de Riesgo

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Grado de Riesgo	sep-20				dic-20				Δ Reserva
		Exposición	%	Reserva	%	Exposición	%	Reserva	%	
Agropecuario	A1	4,233	81%	7	0.2%	4,006	79%	7	0.2%	0
	A2	173	3%	2	1.2%	196	4%	2	1.0%	0
	B1	79	2%	1	1.7%	4	0%	0	1.9%	-1
	B2	9	0%	0	2.1%	31	1%	1	2.3%	1
	B3	90	2%	3	3.6%	304	6%	10	3.4%	7
	C1	144	3%	10	6.8%	22	0%	1	6.2%	-8
	C2	35	1%	4	11.1%	31	1%	3	11.3%	0
D	375	7%	137	36.5%	394	8%	152	38.6%	15	
E	79	2%	67	85.4%	79	2%	62	79.1%	-5	
TOTAL		5,216	100%	232	4.4%	5,066	100%	239	4.7%	8
Comercio	A1	3,642	65%	16	0.4%	3,956	69%	17	0.4%	1
	A2	880	16%	10	1.2%	709	12%	8	1.2%	-2
	B1	117	2%	2	1.7%	168	3%	3	1.6%	1
	B2	182	3%	4	2.2%	87	2%	2	2.1%	-2
	B3	216	4%	9	4.1%	131	2%	5	4.1%	-3
	C1	137	2%	9	6.7%	93	2%	5	5.3%	-4
	C2	3	0%	0	12.9%	1	0%	0	12.4%	0
D	365	7%	97	26.4%	507	9%	138	27.2%	42	
E	77	1%	73	94.4%	47	1%	43	91.5%	-30	
TOTAL		5,620	100%	220	3.9%	5,698	100%	221	3.9%	1
Construcción	A1	3,201	74%	13	0.4%	2,968	73%	14	0.5%	1
	A2	353	8%	4	1.1%	896	22%	10	1.1%	6
	B1	536	12%	9	1.6%	19	0%	0	1.8%	-8
	B2	21	0%	0	2.2%	0	0%	0	0	0
	B3	31	1%	1	2.2%	3	0%	0	2.8%	-1
	C1	119	3%	8	6.4%	103	3%	7	6.5%	-1
	C2	0	0%	0	0%	0	0%	0	0	0
D	44	1%	17	39.3%	67	2%	27	39.6%	9	
E	27	1%	21	79.1%	18	0%	12	68.7%	-9	
TOTAL		4,332	100%	73	1.7%	4,074	100%	70	1.7%	-3
Consumo	A1	106	68%	0	0.0%	146	75%	0	0.0%	0
	A2	6	4%	0	2.5%	7	4%	0	2.5%	0
	B1	2	1%	0	3.8%	1	1%	0	3.4%	0
	B2	6	4%	0	4.2%	6	3%	0	4.3%	0
	B3	20	13%	1	5.4%	19	10%	1	5.4%	0
	C1	1	1%	0	6.8%	2	1%	0	6.9%	0
	C2	10	7%	1	10.0%	7	4%	1	9.4%	0
D	1	1%	0	18.3%	3	2%	1	23.5%	0	
E	3	2%	2	75.5%	3	1%	2	76.6%	0	
TOTAL		156	100%	5	3.1%	194	100%	5	2.6%	0
Financiero	A1	4,073	71%	22	0.5%	3,532	66%	17	0.5%	-5
	A2	860	15%	11	1.3%	875	16%	11	1.2%	0
	B1	460	8%	8	1.7%	789	15%	13	1.7%	5
	B2	128	2%	3	2.1%	50	1%	1	2.1%	-2
	B3	166	3%	5	3.0%	121	2%	4	3.0%	-1
	C1	9	0%	1	7.2%	9	0%	0	5.2%	0
	C2	0	0%	0	0%	0	0%	0	0	0
D	6	0%	2	35.0%	7	0%	2	35.0%	0	
E	2	0%	1	53.9%	2	0%	1	53.9%	0	
TOTAL		5,703	100%	52	0.9%	5,384	100%	49	0.9%	-3
Hipotecario	A1	3,723	30%	9	0.2%	3,666	29%	9	0.2%	0
	A2	1,234	10%	7	0.6%	1,269	10%	8	0.6%	0
	B1	1,144	9%	10	0.9%	1,210	9%	11	0.9%	1
	B2	4,031	33%	50	1.2%	4,226	33%	53	1.2%	2
	B3	936	8%	16	1.7%	949	7%	16	1.7%	0
	C1	596	5%	17	2.8%	575	4%	16	2.8%	-1
	C2	254	2%	19	7.3%	331	3%	23	7.1%	5
D	267	2%	63	23.5%	336	3%	79	23.5%	16	
E	185	1%	101	54.8%	259	2%	140	54.3%	39	
TOTAL		12,372	100%	292	2.4%	12,821	100%	354	2.8%	62
Inmobiliarios y de alquiler	A1	1,018	90%	2	0.2%	857	70%	2	0.2%	-1
	A2	88	8%	1	1.2%	184	15%	2	1.0%	1
	B1	0	0%	0	0%	111	9%	2	1.6%	2
	B2	7	1%	0	2.4%	63	5%	1	2.4%	1
	B3	0	0%	0	0%	0	0%	0	0	0
	C1	0	0%	0	0%	0	0%	0	0	0
	C2	0	0%	0	0%	0	0%	0	0	0
D	16	1%	6	35.0%	16	1%	6	35.0%	0	
E	0	0%	0	100.0%	0	0%	0	100.0%	0	
TOTAL		1,130	100%	9	0.8%	1,232	100%	13	1.0%	3
Manufactura	A1	1,292	46%	7	0.6%	1,193	43%	7	0.6%	0
	A2	841	30%	11	1.3%	929	34%	11	1.2%	1
	B1	188	7%	3	1.7%	201	7%	3	1.7%	0
	B2	122	4%	3	2.2%	110	4%	2	2.2%	0
	B3	78	3%	2	3.1%	60	2%	2	2.9%	-1
	C1	0	0%	0	0%	1	0%	0	8.4%	0
	C2	19	1%	2	12.2%	21	1%	3	12.4%	0
D	256	9%	71	27.9%	226	8%	59	26.2%	-12	
E	39	1%	38	97.6%	17	1%	17	94.7%	-22	
TOTAL		2,836	100%	138	4.9%	2,759	100%	104	3.8%	-34
Minero y energético	A1	1,355	94%	7	0.5%	1,056	95%	5	0.5%	-2
	A2	61	4%	1	1.3%	38	3%	0	1.2%	0
	B1	10	1%	0	1.8%	3	0%	0	1.6%	0
	B2	0	0%	0	0%	10	1%	0	2.0%	0
	B3	0	0%	0	0%	5	0%	0	3.1%	0
	C1	0	0%	0	0%	0	0%	0	0	0
	C2	0	0%	0	0%	0	0%	0	0	0
D	11	1%	5	41.2%	4	0%	2	35.5%	-3	
E	0	0%	0	0%	0	0%	0	0	0	
TOTAL		1,437	100%	12	0.8%	1,117	100%	8	0.7%	-5

Variación de Reservas por Línea de Negocio (incluye eliminaciones)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	sep-20				dic-20				Castigos/ Eliminaciones	Δ Reservas	Δ Cartera Vencida
	Exposición	Reserva	Cartera Vencida	ICOR	Exposición	Reserva	Cartera Vencida	ICOR			
Agro programas	1,861	94	292	32%	1,718	111	312	36%	1.6	17.2	20.0
PyME	531	23	43	53%	501	19	39	50%	2.9	-3.5	-4.5
Hip. en coparticipación	7,753	238	0	-	8,170	284	0	-	0.0	45.8	0.0
Agro industria	2,616	139	235	59%	2,535	128	216	59%	47.8	-11.7	-19.0
Privada	15	0	0	-	15	0	0	-	0.0	0.0	0.0
Hip. Mercado abierto	2,842	48	92	52%	2,941	64	115	56%	0.0	16.7	22.8
Empresa	833	81	151	53%	869	56	125	44%	27.0	-25.0	-25.9
Empresa Mediana	4,172	189	204	93%	4,083	164	182	90%	56.6	-25.2	-22.2
Comercial/Preferente	140	5	2	234%	179	5	2	292%	0.0	0.0	-0.4
Empresa Grande	2,450	32	0	-	2,441	35	0	-	0.0	2.4	0.0
Entidad Financiera	5,206	55	20	274%	4,714	54	20	272%	0.0	-0.5	0.0
Corporativo	4,530	75	0	-	4,574	71	0	-	0.0	-4.0	0.0
Intercompañías	964	6	0	-	990	5	0	-	0.0	-1.0	0.0
Agro clientes	2,833	98	191	51%	2,942	98	187	52%	4.1	-0.8	-4.5
Gobierno y Organismos	1,198	5	0	-	1,067	5	0	-	0.0	-0.6	0.0
Mejora de vivienda	1,778	6	0	-	1,710	6	0	-	0.0	-0.2	0.0
TOTAL	43,882	1,117	1,250	89.4%	44,466	1,135	1,216	93.4%	140.1	18.4	-33.6
Arrendadora	4,054	106	93	114.1%	4,291	108	93	116.3%	1.3	1.8	-0.2
GRUPO FINANCIERO	47,936	1,223	1,343	91.1%	48,757	1,243	1,309	95.0%	277.0	24.9	-82.9

* El detalle de arrendadora se estará trabajando durante 2020.

*GFBX+ w/ Daciones-Adjudicaciones

Cartera por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Cartera Vencida					sep-20					dic-20					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
	AGUASCALIENTES	0.24	0.0%	0.11	0.0%	45%	0.24	0.0%	0.11	0.0%	45%	0.24	0.0%	0.11	0.0%	
BAJA CALIFORNIA	7.19	0.6%	4.88	0.9%	68%	2.43	0.2%	1.09	0.2%	45%	7.19	0.6%	4.88	0.9%	68%	-3.79
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
CAMPECHE	7.83	0.6%	1.64	0.3%	21%	7.83	0.6%	1.87	0.4%	24%	7.83	0.6%	1.87	0.4%	24%	0.24
CHIAPAS	53.96	4.3%	16.82	3.2%	31%	50.38	4.1%	12.63	2.6%	25%	53.96	4.3%	16.82	3.2%	31%	-4.19
CHIHUAHUA	66.88	5.4%	28.81	5.4%	43%	63.11	5.2%	26.45	5.5%	42%	66.88	5.4%	28.81	5.5%	42%	-2.36
CIUDAD DE MEXICO	207.63	16.6%	102.96	19.4%	50%	190.35	15.7%	90.68	18.9%	48%	207.63	16.6%	102.96	19.4%	50%	-12.29
COAHUILA DE ZARAGOZA	32.65	2.6%	10.33	1.9%	32%	34.21	2.8%	13.08	2.7%	38%	32.65	2.6%	10.33	1.9%	32%	2.75
COLIMA	8.05	0.6%	2.82	0.5%	35%	8.05	0.7%	2.82	0.6%	35%	8.05	0.6%	2.82	0.5%	35%	0.00
DURANGO	9.73	0.8%	4.01	0.8%	41%	10.42	0.9%	4.27	0.9%	41%	9.73	0.8%	4.01	0.8%	41%	0.26
EXTRANJERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
GUANAJUATO	37.09	3.0%	13.63	2.6%	37%	53.76	4.4%	20.03	4.2%	37%	37.09	3.0%	13.63	2.6%	37%	6.40
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
HIDALGO	7.87	0.6%	5.14	1.0%	65%	7.87	0.6%	5.47	1.1%	69%	7.87	0.6%	5.14	1.0%	65%	0.33
JALISCO	117.28	9.4%	65.10	12.2%	56%	99.21	8.2%	37.39	7.8%	38%	117.28	9.4%	65.10	12.2%	56%	-27.71
MEXICO	113.46	9.1%	67.76	12.7%	60%	73.36	6.0%	37.64	7.8%	51%	113.46	9.1%	67.76	12.7%	60%	-30.12
MICHOACAN DE OCAMPO	14.89	1.2%	4.67	0.9%	31%	14.71	1.2%	4.68	1.0%	32%	14.89	1.2%	4.67	0.9%	31%	0.01
MORELOS	15.71	1.3%	7.62	1.4%	49%	15.29	1.3%	7.33	1.5%	48%	15.71	1.3%	7.62	1.4%	49%	-0.29
NAYARIT	12.34	1.0%	4.95	0.9%	40%	12.34	1.0%	4.99	1.0%	40%	12.34	1.0%	4.95	0.9%	40%	0.04
NUEVO LEON	67.39	5.4%	17.35	3.3%	26%	84.22	6.9%	24.00	5.0%	28%	67.39	5.4%	17.35	3.3%	26%	6.64
OAXACA	5.06	0.4%	2.52	0.5%	50%	5.41	0.4%	2.90	0.6%	54%	5.06	0.4%	2.52	0.5%	50%	0.38
PUEBLA	49.43	4.0%	20.31	3.8%	41%	53.76	4.4%	21.35	4.4%	40%	49.43	4.0%	20.31	3.8%	41%	1.03
QUERETARO DE ARTEAGA	13.45	1.1%	9.49	1.8%	71%	16.18	1.3%	6.95	1.4%	43%	13.45	1.1%	9.49	1.8%	71%	-2.54
QUINTANA ROO	14.54	1.2%	3.35	0.6%	23%	18.38	1.5%	4.55	0.9%	25%	14.54	1.2%	3.35	0.6%	23%	1.20
SAN LUIS POTOSI	7.74	0.6%	3.26	0.6%	42%	1.05	0.1%	0.49	0.1%	47%	7.74	0.6%	3.26	0.6%	42%	-2.77
SINALOA	113.90	9.1%	41.84	7.9%	37%	127.23	10.5%	50.02	10.4%	39%	113.90	9.1%	41.84	7.9%	37%	8.18
SONORA	23.00	1.8%	7.01	1.3%	30%	23.85	2.0%	7.67	1.6%	32%	23.00	1.8%	7.01	1.3%	30%	0.66
TABASCO	44.01	3.5%	10.32	1.9%	23%	43.80	3.6%	12.41	2.6%	28%	44.01	3.5%	10.32	1.9%	23%	2.09
TAMAULIPAS	101.29	8.1%	26.54	5.0%	26%	108.31	8.9%	36.91	7.7%	34%	101.29	8.1%	26.54	5.0%	26%	10.37
TLAXCALA	7.35	0.6%	7.06	1.3%	96%	1.04	0.1%	0.75	0.2%	72%	7.35	0.6%	7.06	1.3%	96%	-6.31
VERACRUZ-Llave	41.96	3.4%	25.13	4.7%	60%	41.83	3.4%	26.00	5.4%	62%	41.96	3.4%	25.13	4.7%	60%	0.87
YUCATAN	43.22	3.5%	14.88	2.8%	34%	42.90	3.5%	14.67	3.1%	34%	43.22	3.5%	14.88	2.8%	34%	-0.20
ZACATECAS	4.43	0.4%	1.58	0.3%	36%	4.43	0.4%	1.58	0.3%	36%	4.43	0.4%	1.58	0.3%	36%	0.00
TOTAL	1,249.58	100.0%	531.89	100.0%	43%	1,215.95	100.0%	480.77	100.0%	40%	1,249.58	100.0%	531.89	100.0%	43%	-51.12

* Morosa son créditos con días de atraso entre [1,90]

** Emprobemada con créditos vigentes con PI 100%

Cartera por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Cartera Morosa					sep-20					dic-20					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
	AGUASCALIENTES	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%	
BAJA CALIFORNIA	5.53	0.3%	0.09	0.2%	2%	5.09	0.2%	0.08	0.1%	2%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	2%	-0.01
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
CAMPECHE	43.27	2.4%	0.67	1.5%	2%	17.45	0.8%	0.28	0.4%	2%	17.45	0.8%	0.28	0.4%	2%	-0.38
CHIAPAS	12.97	0.7%	0.05	0.1%	0%	30.13	1.4%	0.26	0.3%	1%	30.13	1.4%	0.26	0.3%	1%	0.21
CHIHUAHUA	29.27	1.6%	0.45	1.0%	2%	11.51	0.5%	0.05	0.1%	0%	11.51	0.5%	0.05	0.1%	0%	-0.40
CIUDAD DE MEXICO	637.90	35.5%	10.81	23.6%	2%	374.94	16.9%	7.69	9.8%	2%	374.94	16.9%	7.69	9.8%	2%	-3.12
COAHUILA DE ZARAGOZA	15.19	0.8%	0.04	0.1%	0%	0.27	0.0%	0.01	0.0%	2%	0.27	0.0%	0.01	0.0%	2%	-0.03
COLIMA	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
DURANGO	11.77	0.7%	0.02	0.0%	0%	1.62	0.1%	0.01	0.0%	1%	1.62	0.1%	0.01	0.0%	1%	-0.01
EXTRANJERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
GUANAJUATO	9.72	0.5%	0.41	0.9%	4%	22.87	1.0%	6.54	8.3%	29%	22.87	1.0%	6.54	8.3%	29%	6.13
GUERRERO	1.04	0.1%	0.03	0.1%	3%	1.05	0.0%	0.02	0.0%	2%	1.05	0.0%	0.02	0.0%	2%	-0.01
HIDALGO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		3.78	0.2%	0.00	0.0%	0%	3.78	0.2%	0.00	0.0%	0%	0.00
JALISCO	90.12	5.0%	4.23	9.2%	5%	94.42	4.3%	2.41	3.1%	3%	94.42	4.3%	2.41	3.1%	3%	-1.82
MEXICO	105.55	5.9%	16.01	35.0%	15%	91.54	4.1%	16.13	20.5%	18%	91.54	4.1%	16.13	20.5%	18%	0.12
MICHOACAN DE OCAMPO	0.64	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.79	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.79	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
MORELOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
NAYARIT	18.57	1.0%	0.03	0.1%	0%	18.59	0.8%	0.14	0.2%	1%	18.59	0.8%	0.14	0.2%	1%	0.10
NUEVO LEON	95.39	5.3%	1.53	3.3%	2%	144.91	6.5%	2.90	3.7%	2%	144.91	6.5%	2.90	3.7%	2%	1.36
OAXACA	0.00	0.0%	0.00	0.0%		1.25	0.1%	0.00	0.0%	0%	1.25	0.1%	0.00	0.0%	0%	0.00
PUEBLA	321.79	17.9%	1.21	2.7%	0%	65.66	3.0%	0.61	0.8%	1%	65.66	3.0%	0.61	0.8%	1%	-0.60
QUERETARO DE ARTEAGA	24.11	1.3%	2.27	5.0%	9%	25.03	1.1%	0.53	0.7%	2%	25.03	1.1%	0.53	0.7%	2%	-1.75
QUINTANA ROO	14.17	0.8%	1.30	2.8%	9%	299.72	13.5%	6.84	8.7%	2%	299.72	13.5%	6.84	8.7%	2%	5.54
SAN LUIS POTOSI	3.11	0.2%	0.06	0.1%	2%	8.73	0.4%	0.04	0.1%	1%	8.73	0.4%	0.04	0.1%	1%	-0.02
SINALOA	37.72	2.1%	1.18	2.6%	3%	207.86	9.4%	13.48	17.1%	6%	207.86	9.4%	13.48	17.1%	6%	12.30
SONORA	42.97	2.4%	1.36	3.0%	3%	39.77	1.8%	0.18	0.2%	0%	39.77	1.8%	0.18	0.2%	0%	-1.18
TABASCO	18.61	1.0%	3.10	6.8%	17%	158.09	7.1%	9.45	12.0%	6%	158.09	7.1%	9.45	12.0%	6%	6.36
TAMAULIPAS	201.25	11.2%	0.05	0.1%	0%	76.77	3.5%	0.67	0.9%	1%	76.77	3.5%	0.67	0.9%	1%	0.62
TLAXCALA	0.00	0.0%	0.00	0.0%		2.00	0.1%	0.23	0.3%	12%	2.00	0.1%	0.23	0.3%	12%	0.23
VERACRUZ-LLAVE	13.02	0.7%	0.08	0.2%	1%	386.63	17.4%	5.88	7.5%	2%	386.63	17.4%	5.88	7.5%	2%	5.80
YUCATAN	43.65	2.4%	0.78	1.7%	2%	109.03	4.9%	4.19	5.3%	4%	109.03	4.9%	4.19	5.3%	4%	3.40
ZACATECAS	1.93	0.1%	0.01	0.0%	1%	17.89	0.8%	0.03	0.0%	0%	17.89	0.8%	0.03	0.0%	0%	0.02
TOTAL	1,799	100%	46	100%	3%	2,217	100%	79	100%	4%	2,217	100%	79	100%	4%	32.88

* Morosa son créditos con días de atraso entre (1,90)

** Emproblemada con créditos vigentes con PI 100%

Cartera por Entidad Federativa

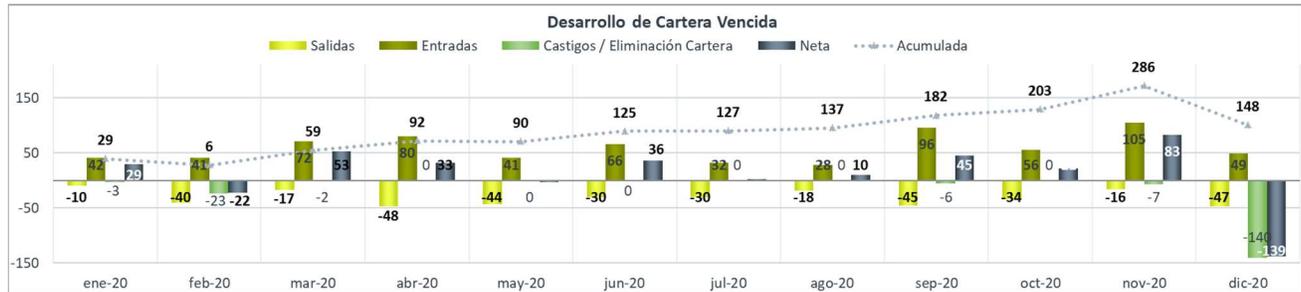
Millones de Pesos

Cartera Emproblemada											
Entidad Federativa	sep-20					dic-20					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
BAJA CALIFORNIA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
BAJA CALIFORNIA SUR		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
CAMPECHE		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
CHIAPAS	0.72	7.4%	0.00	0.0%	0%	0.72	2.1%	0.00	0.0%	0%	0.00
CHIHUAHUA	0.46	4.7%	0.20	37.1%	45%		0.0%		0.0%		-0.20
CIUDAD DE MEXICO		0.0%		0.0%		2.13	6.3%	0.01	0.1%	0%	0.01
COAHUILA DE ZARAGOZA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
COLIMA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
DURANGO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
EXTRANJERO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
GUANAJUATO	0.20	2.1%	0.08	14.4%	40%		0.0%		0.0%		-0.08
GUERRERO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
HIDALGO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
JALISCO	1.96	20.4%	0.04	6.9%	2%	1.41	4.2%	0.00	0.0%	0%	-0.04
MEXICO	0.64	6.7%	0.22	40.6%	35%	0.64	1.9%	0.22	1.9%	35%	0.00
MICHOACAN DE OCAMPO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
MORELOS		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
NAYARIT		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
NUEVO LEON	0.71	7.4%	0.00	0.0%	0%	1.24	3.7%	0.33	2.8%	27%	0.33
OAXACA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
PUEBLA	0.23	2.4%	0.00	0.1%	0%	0.23	0.7%	0.00	0.0%	0%	0.00
QUERETARO DE ARTEAGA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
QUINTANA ROO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
SAN LUIS POTOSI		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
SINALOA	4.29	44.7%	0.01	1.0%	0%	27.39	81.1%	11.11	95.2%	41%	11.10
SONORA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
TABASCO		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
TAMAULIPAS	0.41	4.3%	0.00	0.1%	0%		0.0%		0.0%		0.00
TLAXCALA		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
VERACRUZ-LLAVE		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
YUCATAN		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
ZACATECAS		0.0%		0.0%			0.0%		0.0%		0.00
TOTAL	10	100%	1	100%	6%	34	100%	12	100%	35%	11.12

* Morosa son créditos con días de atraso entre [1,90]

** Emproblemada con créditos vigentes con PI 100%

Desarrollo de Cartera Vencida



Desarrollo de Cargo por Reservas

Anual



Trimestral





Riesgo de Liquidez

Ve por Más

Información Cualitativa

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento, incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos y en Moneda Extranjera
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

➤ *Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas*

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y se establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

➤ *Plan de Financiamiento de Contingencia*

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

➤ *Pruebas de Estrés de Liquidez*

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

➤ *Buffer de liquidez*

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial

atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

Informes de Riesgo de Liquidez

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

En *Informe Mensual de Riesgos Estructurales*, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés

- Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez del Banco.

Por otra parte, se genera el *Informe Diario de Liquidez*, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

De manera oportuna, con información del día anterior, se genera un informe con el cálculo estimado del CCL, en el que se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos Líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional, en Call Money otorgado y recibido, y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro y el mayor depósito realizado.

Exposición al Riesgo de Liquidez

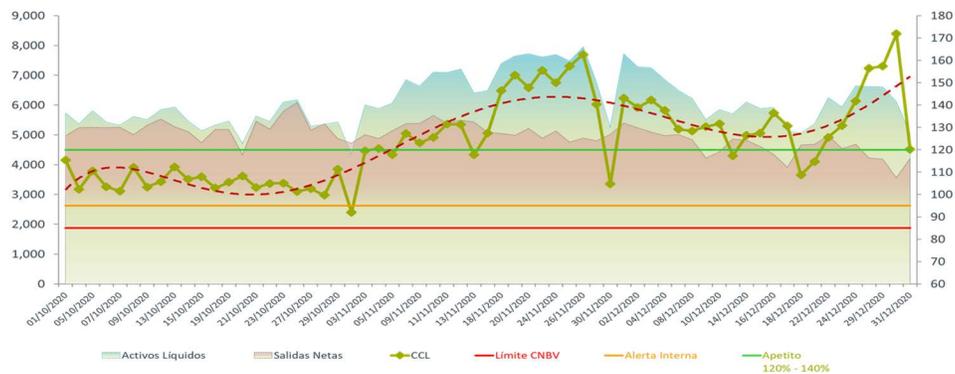
Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas de Efectivo, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 3,250 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

Información Cuantitativa

Histórico Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Millones de Pesos

Banco	dic-19	jun-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Promedio últimos 3 meses
Coeficiente de Cobertura de liquidez (CCL)	205%	111%	107%	92%	105%	120%	124%
Activos Líquidos	7,599.00	5,502.71	4,948.23	4,344.90	5,249.67	5,053.96	6,144.02
Salidas de Efectivo	8,862.23	8,947.21	10,873.35	9,245.49	9,075.70	8,048.16	9,813.46
Entradas de Efectivo	5,153.82	4,007.55	6,241.64	4,520.84	4,052.31	3,843.90	4,839.11
Salidas Netas	3,708.41	4,939.66	4,631.71	4,724.64	5,023.38	4,204.26	4,974.35



Activos Líquidos

Millones de Pesos

Activos Líquidos Banco	dic-19	jun-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Promedio últimos 3 meses
Total de Activos Líquidos	7,858.45	5,502.85	4,948.42	4,345.03	5,250.33	5,053.96	4,883.11
Activos de Nivel 1	7,340.12	5,502.85	4,948.42	4,345.03	5,250.33	5,053.96	4,883.11
Caja	22.97	34.84	24.63	28.89	36.25	29.94	31.70
Depósitos en Banco de México	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Regulación Monetaria	657.81	576.26	576.26	576.26	379.50	379.50	445.09
Otros Depósitos no otorgados en garantía	2,927.19	462.54	297.13	126.02	1,200.71	1,662.57	996.44
Títulos de Deuda	3,732.16	4,429.22	4,050.34	3,613.86	3,633.86	2,981.95	3,409.89
Portafolio de Tesorería (Buffer de Liquidez)							
MXN (Gobierno Federal)	2,979.06	3,390.47	3,054.02	2,972.59	3,029.67	2,396.87	2,799.71
USD (Treasury Bills)	753.10	1,038.75	996.32	641.26	604.19	585.07	610.13
Activos de Nivel 2A	-						
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-
Activos de Nivel 2B	518.33	-	-	-	-	-	-
Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-	-	-	-	-	-	-
Distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	518.33	-	-	-	-	-	-

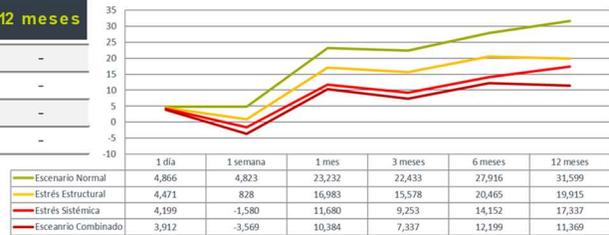
ALM, Riesgo de Liquidez (VaR de Liquidez)

Millones de Pesos

Con información al cierre de mes de diciembre el Gap ponderado a cubrir en los diferentes plazos y escenarios, no presentan Gaps negativos que requieran ser cubiertos por lo que no es necesario hacer uso de las Fuentes de Financiamiento, por lo tanto no se presentó un VaR de Liquidez distinto de cero.

VaR de Liquidez	1 día	1 semana	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses
Normal	-	-	-	-	-	-
Estrés Estructural	-	-	-	-	-	-
Estrés Sistémico	-	-	-	-	-	-
Estrés Combinado	-	-	-	-	-	-

Gap Acumulado de Escenarios





Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

Información Cualitativa

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste se encuentre expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.

Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés, buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas.

Estrategia de Cobertura de Derivados

A pesar de mantener una estrategia conservadora respecto a la exposición sujeta a riesgo de tasa de interés, a partir del Plan Estratégico del Grupo Financiero BX+ a 2020, establecido en 2014, los objetivos asociados en cuanto al crecimiento de cartera de crédito han implicado que se realicen esfuerzos para ampliar la gama de productos e incrementar el volumen en ciertos portafolios colocados a tasa fija.

➤ Coberturas de Flujos de Efectivo

Si bien, el crédito comercial a tasa flotante representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera a tasa fija, en particular la asociada al crédito destinado a la vivienda, y en menor proporción al arrendamiento, ha mostrado un crecimiento importante, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

El Grupo obtiene la mayor parte de su fondeo mediante la captación de cuentas a la vista y a plazo, a tasa flotante. Por lo tanto, el balance del Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de tasa de interés, generado por las variaciones en el margen al fondear cartera a tasa fija con pasivos a tasa flotante.

Para cubrir este riesgo, y con el fin de mantener fijo el fondeo de la cartera hipotecaria y de arrendamiento que se coloca a tasa fija, se ha establecido una estrategia de Cobertura de Flujos de Efectivo a través de Swaps de Tasas de Interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante.

De esta forma, el objetivo fundamental de estas operaciones de cobertura es limitar la exposición en el balance ante cambios en los flujos de efectivo relacionados con movimientos en las tasas de interés que se pagan por la captación, que serán compensados con los cambios en los flujos de efectivo de los derivados de cobertura.

El portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo se incrementa gradualmente según lo requiera la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.

➤ Coberturas a Valor Razonable

Por otro lado, se mantiene bajo el esquema de Cobertura a Valor Razonable los derivados de cobertura espejo sobre créditos específicos de la cartera de crédito comercial, garantizando así su efectividad al empatar plenamente el esquema de pagos en los plazos correspondientes, entre la posición primaria (representada por cada uno de los créditos individuales) y el instrumento de cobertura.

Gestión de Efectividad y Calidad Crediticia en Operaciones de Cobertura

Se lleva un seguimiento riguroso para asegurar que las coberturas se mantengan dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%), tanto de forma previa a pactar cualquier operación, como mensualmente sobre cada una de las operaciones de cobertura vigentes.

Asimismo, para gestionar la exposición al riesgo de crédito que el Grupo pueda asumir en las operaciones de cobertura, se evalúa la calidad crediticia de la contraparte con la que cada operación se pacta, considerando:

- Que la contraparte cuente con al menos, dos calificaciones de agencias de calificación reconocidas (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings), mínimas de BBB+
- Que cuente con un índice de capitalización igual o mayor a 10.5%
- Que el índice de cobertura de liquidez se encuentre por arriba del requerimiento regulatorio local
- Que el índice de morosidad de cartera sea menor o igual a 5%
- Que el índice de cobertura de reservas a cartera vencida sea de cuando menos el 80%

Adicionalmente, previo a pactar cualquier operación de cobertura, se evalúa la exposición potencial global que se podría tener con cada una de las posibles contrapartes con las que se buscará pactar la operación, considerando el límite aprobado por el Comité de Crédito para operaciones de

negociación, así como el consumo actual de éste (con operaciones de negociación), el nivel de operaciones de cobertura ya pactadas, y la cobertura sujeta a aprobación.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

La medición y evaluación del riesgo estructural de tasa de interés se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran, particularmente Banco y Arrendadora.

Si bien el riesgo de tasa de interés es monitoreado y gestionado directamente por el ALCO, tanto el Comité de Administración Integral de Riesgos como el Consejo de Administración reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgo de tasa de interés del Grupo y de cada una de las entidades que lo conforman.

Sensibilidad Asociada a Carteras de Crédito a Tasa Fija

La metodología empleada en la gestión del riesgo estructural de tasa de interés en el Grupo BX+ se orienta a minimizar la sensibilidad del balance, buscando evitar impactos negativos en el margen de rentabilidad de las carteras de crédito respecto al costo de fondeo, a través de coberturas asociadas a los plazos con mayor sensibilidad para mantener el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva, y así prevenir pérdidas derivadas de las fluctuaciones de la tasa de interés.

Se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito colocadas a tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras.

Efectividad de Coberturas con Instrumentos Derivados

Previo a pactar cualquier operación de cobertura, el área de Riesgos de BX+ realiza una prueba “prospectiva” de efectividad. Asimismo, para todas las operaciones de cobertura vigentes, mensualmente se evalúa su efectividad, tanto de forma “prospectiva”, como “retrospectiva”, la cual se informa al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración del Grupo.

➤ Medición de Efectividad de Coberturas a Valor Razonable

Para evaluar la efectividad de las coberturas que se registran a Valor Razonable se utiliza el “*Dollar Offset Method*”, el cual consiste en comparar el cambio en el valor razonable de la cobertura, contra el cambio del valor presente de la posición primaria (el crédito individual que se está cubriendo), y evaluar que dicha razón se mantenga dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%). Para pruebas “prospectivas”, la comparación se hace con respecto a cambios en las tasas, mientras que para pruebas “retrospectivas”, ésta es basándose en los resultados observados y en términos de compensaciones monetarias (pérdidas y ganancias).

$$0.8 \leq - \frac{\sum_{i=1}^n X_i}{\sum_{i=1}^n Y_i} \leq 1.25$$

Una cobertura es considerada como altamente efectiva si en la evaluación inicial y durante el periodo en que dura la misma, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable de la posición primaria, en una razón de entre el 80% y el 125%.

➤ Medición de Efectividad de Coberturas de Flujos de Efectivo

En las coberturas de Flujos de Efectivo, lo que se desea cubrir es el pasivo a tasa flotante dado que éste fondea las carteras de crédito colocadas a tasa fija. Por lo tanto, la posición primaria está representada por una porción estable de la captación de cuentas a la vista y a plazo.

El Grupo cuenta con una Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas, mediante la cual se calcula el monto definido como estable que representa la disponibilidad de captación sujeta a cobertura por un portafolio de swaps, el cual no podrán exceder el monto pasivo definido como estable, para no ser considerado como de especulación.

De esta forma, las pruebas de efectividad para las coberturas de Flujos de Efectivo se realizan mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta} \Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, que corresponde al cambio en el valor de los flujos de efectivo del pasivo que se desean cubrir (una porción de la Captación a la Vista más una porción de Captación a Plazo), mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo de regresión evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado de las salidas de efectivo de la posición primaria y del portafolio de swaps de cobertura, ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se ajusta el modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero. El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], \text{ CRV} = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

Sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico del Balance

A través del ALCO se ha ido desarrollando y robusteciendo una metodología que permita analizar el impacto en el Margen Financiero y en el Balance del Grupo que movimientos en tasas de interés podrían generar bajo distintos escenarios.

La estimación de la **Sensibilidad del Margen Financiero** se basa en el impacto acumulado de movimientos de las tasas de interés en las brechas (Gaps) de re-precio entre los flujos activos y pasivos proyectados, considerando los vencimientos para las posiciones a tasa fija y los plazos de revisión de tasa para posiciones a tasa flotante.

$$\Delta MF_{t+n} = \sum_{i=1}^n (AS_{t+i} - PS_{t+i}) \cdot \Delta R_{t+i}$$

Actualmente la metodología considera un movimiento paralelo de 100pb en las tasas; para lograr un cálculo más preciso, ésta se está adecuando considerando la volatilidad estimada para cada nodo de la curva de tasas de referencia.

Mientras que la métrica anterior mide el impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés, la **Sensibilidad del Valor Económico del Balance** evalúa el impacto de largo

plazo que éstas tienen sobre el valor económico de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance del Grupo.

De manera general, este análisis consiste en evaluar la variación del valor presente de los flujos generados por el Balance resultante de impactar la curva de CETES, empleada para el descuento. Actualmente, la metodología empleada considera impactos paralelos de ± 100 pb sobre cada nodo de la curva de tasas.

En cuanto a la Captación a la Vista (depósitos de exigibilidad inmediata), actualmente se asigna el 100% en la banda correspondiente al plazo de 1 a 7 días. Se está desarrollando una Metodología de Estabilidad de Depósitos con la cual los depósitos de exigibilidad inmediata se puedan distribuir en distintos plazos de acuerdo a su volatilidad y nivel de permanencia estimada.

En cuanto a la cartera de crédito, en general se considera la amortización del capital con base en la duración estimada para cada crédito, agregando un factor de prepago para aquellas carteras para las que se cuenta con el dato, como es el caso de la cartera de créditos hipotecarios adquirida del INFONAVIT.

Información Cuantitativa

Sensibilidad a Tasa de Balance

Miles de Pesos

Cartera	Bucket	Saldo	Tasa	Sensibilidad
Arrendadora	11 meses	3,295,398	4.88	- 280
Cobertura	0.5 años	92,000	9.06	9
Nafin	0.1 años	19,444	9.40	-
Sensibilidad Remanente Arrendadora				- 271
Hipotecaria	5.1 años	11011909		- 5,339
Cobertura	4.8 años	9,905,000	7.23	4,778
Sensibilidad Remanente Hipotecaria				- 561
Banco (comercial)	18 años	2,495,991	12.08	- 443
Mejoravit	5 meses	1,694,039	12.95	- 95
Captación a Plazo	3 meses	10,471,586	4.40	196
Sensibilidad Remanente Resto Banco				- 342
Activos GF	3.5 años	18,497,337	5.47	- 6,157
Pasivos GF	3 meses	10,491,030	4.41	196
Coberturas GF	4.8 años	9,997,000	7.25	4,787
Sensibilidad Remanente Grupo Financiero				- 1,174

Grupo Financiero	dic-19	jun-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	Promedio últimos 3 meses
Activos GF	- 5,683	- 5,518	- 5,904	- 6,253	- 6,187	- 6,157	- 6,199
Pasivos GF	291	191	148	197	199	196	197
Coberturas GF	4,583	4,473	4,382	4,622	4,920	4,787	4,776
Sensibilidad	- 809	- 854	- 1,374	- 1,435	- 1,069	- 1,174	- 1,226

Detalles de Coberturas Contables y Evaluación de Contrapartes

Millones de Pesos

Contraparte	Diciembre-2020						Septiembre-2020			
	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total		Flujo de Efectivo		Valor Razonable	
	#	Nocional	#	Nocional	#	Nocional	#	Nocional	#	Nocional
BANAMEX	11	1,956	0	-	11	1,956	11	1,961	0	-
BANCOMER	12	2,137	0	-	12	2,137	12	2,137	0	-
GOLDMAN	9	3,420	0	-	9	3,420	8	2,920	0	-
JP MORGAN	7	2,465	0	-	7	2,465	6	1,965	0	-
Total	39	9,978	0	0	39	9,978	37	8,983	0	0

Coberturas Flujos de Efectivo

Millones de Pesos

Contraparte	Fecha de contratación	Nocional Contratado	Saldo Remanente al Cierre	Calificación		ICAP	CCL
				S&P	FITCH		
BANAMEX	08/01/2016	127	127	mxAAA	AAA	14.0%	100%
BANAMEX	13/01/2016	73	73	mxAAA	AAA	14.0%	100%
BANAMEX	29/04/2016	55	55	mxAAA	AAA	14.4%	168%
BANAMEX	06/05/2016	68	68	mxAAA	AAA	14.7%	168%
BANAMEX	02/09/2016	10	10	mxAAA	AAA	14.2%	168%
BANAMEX	07/10/2016	200	200	mxAAA	AAA	13.6%	146%
BANAMEX	18/01/2017	56	40	mxAAA	AAA	14.2%	168%
BANAMEX	13/02/2017	87	33	mxAAA	AAA	13.6%	146%
BANAMEX	07/09/2017	450	450	mxAAA	AAA	14.4%	135%
BANAMEX	25/01/2018	750	750	mxAAA	AAA	13.9%	151%
BANAMEX	24/12/2018	50	50	mxAAA	AAA	14.5%	135%
Total BANAMEX		2,026	1,956				
BANCOMER	10/08/2015	100	100	mxAAA	AAA	14.8%	109%
BANCOMER	26/02/2016	53	53	mxAAA	AAA	14.3%	118%
BANCOMER	19/04/2016	60	60	mxAAA	AAA	14.0%	119%
BANCOMER	16/05/2016	100	100	mxAAA	AAA	13.9%	119%
BANCOMER	28/06/2016	96	96	mxAAA	AAA	13.9%	119%
BANCOMER	30/06/2016	85	85	mxAAA	AAA	14.0%	119%
BANCOMER	04/07/2016	243	243	mxAAA	AAA	14.0%	119%
BANCOMER	07/10/2016	250	250	mxAAA	AAA	14.0%	122%
BANCOMER	11/01/2017	150	150	mxAAA	AAA	13.8%	120%
BANCOMER	20/06/2019	200	200	mxAAA	AAA	13.7%	124%
BANCOMER	20/06/2019	300	300	mxAAA	AAA	14.7%	149%
BANCOMER	18/09/2020	500	500	mxAAA	AAA	14.7%	149%
Total BANCOMER		2,137	2,137				
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	09/05/2017	95	95	mxAAA	AAA	30.5%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	13/04/2018	400	400	mxAAA	AAA	24.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	23/10/2018	700	700	mxAAA	AAA	23.9%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	18/12/2018	100	100	mxAAA	AAA	25.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	21/12/2018	75	75	mxAAA	AAA	25.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	31/12/2018	75	75	mxAAA	AAA	25.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE BOLSA	13/03/2019	1,175	1,175	mxAAA	AAA	29.6%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	19/06/2019	300	300	mxAAA	AAA	26.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	23/11/2020	500	500	mxAAA	AAA	16.5%	N.D.
Total GOLDMAN SACHS CASA DE BOLS		3,420	3,420				
JP MORGAN	31/07/2015	275	275	mxAAA	AAA	28.1%	495%
JP MORGAN	12/01/2016	90	90	mxAAA	AAA	18.5%	278%
JP MORGAN	07/02/2017	550	550	mxAAA	AAA	24.8%	278%
JP MORGAN	07/09/2017	450	450	mxAAA	AAA	25.0%	469%
JP MORGAN	13/04/2018	400	400	mxAAA	AAA	27.7%	221%
JP MORGAN	19/06/2019	200	200	mxAAA	AAA	17.3%	196%
JP MORGAN	20/11/2020	500	500	mxAAA	AAA	28.3%	188%
Total JP MORGAN		2,465	2,465				
Total General		10,048	9,978				

Sensibilidad en el Margen Financiero

Millones de Pesos

Considerando el Balance y los flujos de efectivo, así como la curva de TIE a la fecha, el Margen Financiero presenta una Sensibilidad de -211 mdp ante un incremento paralelo de 100 pb en las tasas de intereses.

Sensibilidad Margen Financiero	1 día	7 días	1 mes	3 meses	6 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años
GAP	4,866	-37,808	1,731	-599	1,135	-38	3,113	2,054	4,277	2,955	3,659	2,727	2,228	1,138
GAP acumulado	4,866	-32,942	-30,999	-31,598	-30,463	-30,501	-27,388	-25,333	-21,056	-18,101	-14,442	-11,714	-9,487	-8,349
(+100pb)	0	-211	-182	-155	-129	-135	-105	-96	-82	-65	-47	-48	-48	-48
(-100pb)	0	211	182	155	129	135	105	96	82	65	47	48	48	48

Valor Económico (VE) del Balance General

Millones de Pesos

Por otro lado, el Valor Económico del Balance General al cierre de diciembre es de 2,238 mdp, el cual se ve afectado conforme a los movimientos en las tasas.

	31/12/2020			30/11/2020		
	VP de flujos	+100 pb	-100 pb	VP de flujos	+100 pb	-100 pb
VE Activo	85,448	84,028	86,972	81,279	79,888	82,770
VE Pasivo	-83,210	-82,681	-83,763	-79,217	-78,698	-79,760
Valor	2,238	1,347	3,209	2,062	1,190	3,011
Sensibilidad en el Valor Económico		-890	971		-872	949

- Ante el incremento en las tasas de 100 pb el Valor Económico del Banco presenta una disminución de -890 mdp.
- En cambio con la disminución de las tasas en 100 pb el Valor Económico del Banco aumenta 971 mdp.



Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

El Banco, al realizar operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros (incluyendo instrumentos derivados), se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgo:

- *Riesgo de Mercado, derivado de las fluctuaciones de los factores que afectan el precio de los instrumentos.*
- *Riesgo de Crédito de Emisor, asociado a la posible pérdida que deriva del deterioro de la calidad crediticia (incluso del quebranto) de un emisor de un instrumento de deuda.*
- *Riesgo de Crédito de Contraparte, asociado a la posible pérdida derivada de la falta de voluntad o de capacidad de una contraparte de desempeñarse en los términos de un contrato durante la vida de un instrumento financiero (principalmente instrumentos derivados), o al momento de su liquidación.*

En el Banco BX+ existe una clara segregación de responsabilidades entre las áreas de “Front Office” (Tesorería y Mesas de Negociación) y la UAIR. Esta última desempeña las funciones de administración de riesgos de forma independiente al Front Office, y reporta directamente al DGA de Riesgos (quien a su vez reporta al Director General del Grupo Financiero) y al Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR).

El objetivo de la Administración de los Riesgos de Mercado y de Contraparte es asegurar que los riesgos inherentes a las actividades de inversión y negociación sean identificados, cuantificados, monitoreados y reportados a los directivos y órganos de gobierno relevantes del Banco, de tal forma que estos sean adecuadamente controlados y administrados. Un objetivo adicional es limitar el potencial de negociaciones inadecuadas y asegurar que las actividades del Front Office se conduzcan de forma controlada.

Administración de Riesgo de Mercado

En el Banco BX+, los riesgos asociados a las operaciones de inversión y negociación se administran según la naturaleza y las características de cada negocio o portafolio, a través de una estructura jerárquica de límites que se establecen en concordancia con el capital en riesgo asignado y la Estrategia de Riesgos definida por el Consejo de Administración.

Principios de Administración de Riesgo de Mercado

El Banco BX+ obtiene parte de sus ingresos y utilidades tomando riesgo de mercado, por lo que el objetivo no es el cubrirlo o mitigarlo, sino administrar y controlar de forma adecuada las exposiciones de mercado y los negocios respectivos, dentro del Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos.

Dependiendo de la naturaleza de cada negocio o portafolio, ya sea de inversión o de negociación, es la estrategia que se establece para determinar el tipo de instrumentos con los que cada uno de éstos se integre, así como las técnicas de medición, análisis y administración del riesgo de mercado.

De forma general, la exposición al riesgo de mercado se controla conduciendo los negocios respectivos dentro de límites que se establecen, en apego al Apetito de Riesgo de Banco, sobre:

- Instrumentos financieros (incluyendo, al menos, por tipo y exposición) en los que se puede invertir o negociar por cada portafolio;
- Tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada portafolio; y
- Tipos de instrumentos de cobertura usados, las estrategias de cobertura empleadas y el monto de riesgo efectivamente cubierto.

La administración de Riesgo de Mercado se realiza de forma general a través de límites de Valor en Riesgo (VaR), tanto para instrumentos de Negociación como para instrumentos Disponibles para la Venta. Asimismo, se establecen límites de sensibilidad (como DV01 para instrumentos a tasa fija, y griegas para opciones), así como límites de concentración, para el monitoreo adecuado y oportuno de las posiciones de cada portafolio.

El cumplimiento respecto a estos límites es monitoreado para cada portafolio, considerando las características de los instrumentos en los que se participa, de la misma forma se administra el riesgo global del portafolio de inversión y negociación del Banco.

Las metodologías y parámetros utilizados para medir los riesgos se revisan periódicamente y se presentan para su aprobación ante el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Principios de Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito asociado a las operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros es medido según la naturaleza y el tipo de portafolios y transacciones de que se trate, y es administrado a través de límites sobre las exposiciones en cuanto a la calidad crediticia de los emisores y contrapartes, así como sobre el nivel de riesgo global del portafolio del Banco.

Asimismo, de forma general, se establecen controles internos para monitorear, definir y fortalecer los límites sobre:

- Tipos de emisores y emisiones (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) en cuyo papel se puede invertir o negociar por cada negocio o portafolio;
- Tipos de contraparte (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) con los que se puede

negociar por cada tipo de instrumento y para cada negocio o portafolio; y

- Tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada negocio o portafolio.

Determinación de Líneas de Contraparte

Para las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo instrumentos derivados, el Banco, a través del Comité de Crédito, de forma anual evalúa y autoriza (o ratifica) la exposición de riesgo con cada una de las contrapartes financieras con las cuales se pueden pactar operaciones a distintos plazos para los portafolios de Deuda, Cambios y Derivados, estableciendo límites por contraparte con base en los siguientes elementos:

- Calidad Crediticia de la contraparte (evaluada a partir de calificaciones asignadas por Agencias Calificadoras)
- Nivel de Capitalización de la contraparte
- Factores Externos que afecten la reputación de la contraparte
- Nivel de Operatividad de la contraparte en el mercado
- Límites de concentración internamente establecidos para los distintos tipos de portafolios

Adicionalmente, Banco BX+ puede realizar operaciones financieras derivadas con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras que reúnan los requisitos establecidos en el Manual de Crédito y que evidencien capacidad de pago para cumplir con las obligaciones que adquieran dichas operaciones, de conformidad con los parámetros establecidos por la Dirección de Crédito y por la UAIR.

Los clientes que no cuentan con una línea operativa y que desean realizar operaciones de derivados en mercados al mostrador, deben constituir garantías depositadas en Banco BX+, para poder comenzar a operar.

Mitigación de Riesgo de Contraparte

El Banco BX+, en la operación de instrumentos derivados OTC, emplea distintas técnicas que le permiten reducir la exposición de riesgo de crédito de contraparte. Estas incluyen, acuerdos de neteo, así como garantías líquidas y llamadas de margen (a través de contratos ISDA).

Particularmente, a los clientes (personas físicas o morales) con los que se operen productos derivados sin línea de crédito, se les requiere la constitución de garantías líquidas para el mantenimiento del valor de mercado de las operaciones, y se les hace llamadas de margen en el momento en que se rebasa el monto de mantenimiento establecido.

Estructura de Límites de Riesgos en Operaciones con Instrumentos Financieros

Un elemento fundamental para la administración de los riesgos asociados a las operaciones con instrumentos financieros es el establecimiento y mantenimiento de una adecuada estructura de límites para controlar el rango de riesgos inherentes a las actividades de inversión y de negociación del Banco BX+. Límites de riesgo de mercado y contraparte, expresados en términos de la pérdida potencial asociada a las actividades del Grupo, se definen con los siguientes objetivos:

- Estar dentro del Apetito de Riesgo del Grupo
- Proteger el capital del Grupo

- Reducir la volatilidad de los rendimientos de negociación del Grupo

La Estructura de Límites de Riesgos de Mercado y Contraparte se deriva del Apetito de Riesgo del Grupo, establecido por el Consejo de Administración, y el cual es complementado por límites sobre métricas relevantes, dependiendo de los productos, portafolios y negocios específicos, de acuerdo a la estrategia y plan de negocio del Grupo. Los portafolios se encuentran limitados de la siguiente manera:

1. Posición Global
2. Operaciones Tasas
 - 2.1. Portafolio de Carry
 - 2.2. Portafolio de Trading
 - 2.3. Intermediación Derivados de Tasas
3. Portafolio Tesorería
4. Operaciones Capitales
 - 4.1. Disponible para la Venta
 - 4.2. Trading
5. Operaciones Cambios
 - 5.1. Posición abierta
 - 5.2. Trading
 - 5.3. Intermediación

Estructura de Gobierno de Riesgos de Mercado y Contraparte

La DGA de Riesgos es la responsable del desarrollo y mantenimiento del Marco de Administración de Riesgos de Mercado y Contraparte, en el cual se establecen los principios y políticas generales para la administración de tales tipos de riesgo en el Banco BX+. Estos principios y políticas son aprobados por el Consejo de Administración del Grupo y son aplicables a cada una de las entidades que lo integran, así como los mismos procesos de control se aplican para las exposiciones de riesgos de mercado y crédito tanto en las operaciones de negociación como de inversión, a los cuales se les da un seguimiento continuo a través de reportes, a fin de detectar oportunamente desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Mercado

Dado que no existe una única medida que capture todos los aspectos del riesgo de mercado, Banco BX+ utiliza distintas medidas de riesgo, incluyendo el Valor en Riesgo (*VaR*, pos sus siglas en inglés), análisis de escenarios y pruebas de estrés, así como otras medidas no estadísticas como sensibilidades de tasas (*DV01*), posición neta abierta con operaciones con divisas y medidas de sensibilidad para opciones (*griegas*).

Quantificación de VaR de Mercado

Banco BX+ calcula el *VaR* a través de un enfoque de simulación histórica. La posición actual se reevalúa utilizando cambios diarios en los factores de riesgo observados durante los últimos 500 días, es decir, generando una distribución de 499 rendimientos diarios determinados a partir de información empírica.

Distintas medidas de *VaR* se calculan para los distintos portafolios de deuda, divisas y derivados, a nivel entidad y a nivel consolidado del Grupo Financiero. El valor global del *VaR* incluye todos los portafolios y los distintos tipos de riesgo, permitiendo un efecto de diversificación entre éstos. El modelo

está calibrado para generar una métrica de VaR con un nivel de confianza del 99% a un horizonte de inversión de 1 día, lo que significa que tal métrica puede ser interpretada como la pérdida que será excedida en cinco de cada 500 días de negociación.

Es importante tener en consideración de que a pesar de los esfuerzos para procurar que el modelo de VaR empleado en BX+ sea lo más realista posible, todos los modelos de VaR se basan en supuestos y aproximaciones que tienen efectos significativos en la cuantificación de riesgo que se obtiene. A pesar de que la simulación histórica tiene la ventaja de no depender de supuestos específicos sobre la distribución de los rendimientos, debe tenerse en consideración que las observaciones históricas de los factores de mercado que se utilizan como insumo pueden no proporcionar una adecuada descripción del comportamiento de tales factores en el futuro.

La elección del periodo de tiempo utilizado también es importante. Mientras mayor sea el periodo de tiempo que se utilice puede mejorar las propiedades predictivas del modelo y permitir reducir la ciclicidad, mientras que usando un menor periodo de tiempo se incrementa el grado de respuesta del modelo a cambios súbitos en la volatilidad de los mercados financieros. La decisión de BX+ de usar 500 días de información histórica ha sido tomada con el propósito de lograr un balance entre los pros y contras de utilizar series de tiempo largas o cortas en el cálculo del VaR.

Pruebas de desempeño del VaR de mercado: Backtesting

Con la finalidad de corroborar que los supuestos del modelo y los parámetros que se utilizan en la estimación del Valor en Riesgo son los correctos se realiza la prueba de verificación denominada Backtesting, el cual es un procedimiento estadístico en el que las pérdidas y ganancias realmente ocurridas y observadas son comparadas con las estimaciones de VaR correspondientes.

Cuantificación de Sensibilidades

Dependiendo del tipo de exposición, en BX+ se cuantifican, monitorean y establecen límites sobre distintas medidas de sensibilidad.

En particular, para los Portafolios de Deuda, o de instrumentos a tasa fija, incluyendo derivados de tasas de interés, como métrica de sensibilidad se utiliza el *DV01*, con la que se cuantifican las posibles pérdidas en el valor de las posiciones ante aumentos paralelos de 1 punto base en tasas nominales, reales y sobretasas.

Para los Portafolios de Derivados de Divisas se monitorea y limita la exposición máxima de las opciones ante la volatilidad del subyacente, es decir, estableciendo límites *Delta Money* a nivel portafolio de opciones.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

Las métricas generales de VaR y sensibilidad antes mencionadas se complementan con análisis de sensibilidad y de escenarios de estrés que permiten al Banco evaluar los efectos que cambios en los factores de riesgo tienen en las posiciones y condición financiera de cada una de las entidades que lo integran, así como identificar posibles concentraciones o correlaciones que se intensifiquen entre determinados

factores de riesgo bajo condiciones adversas, y que pudieran implicar desviaciones con respecto al Apetito de Riesgo del Grupo.

Pruebas de Sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar las pérdidas en el valor de la posición bajo escenarios estructurados que contemplan movimientos abruptos en tasas, tipos cambios u otros factores, que enfatizan la exposición a situaciones en las que las correlaciones históricas se rompan. Los escenarios utilizados son los siguientes:

- **Portafolio de Deuda**
Tres escenarios - incremento de 25 pb, 50pb y 100 pb en los factores de riesgo.
- **Portafolio Derivados de Divisas**
Dos escenarios - incremento conjunto de 25 pb y 0.50 pesos en el tipo de cambio; e incremento conjunto de 50 pb y 1 peso en el tipo de cambio.
- **Portafolio de Cambios**
Ocho escenarios - se analiza la sensibilidad a corto plazo (rendimiento acumulado 10 días), mediano plazo (valor mínimo y máximo en 1 año), largo plazo (valor mínimo y máximo en 5 años), incremento de 1, 2 y 3 pesos en el tipo de cambio.
- **Portafolio de Capitales**
Tres escenarios - se analiza la historia de un año del IPC y se considera el valor máximo y el valor mínimo del periodo, así como el rendimiento acumulado de los últimos 10 días.

Escenarios de Estrés

Se emplean para estimar las posibles pérdidas en las que se pueden incurrir en los distintos portafolios ante condiciones extremas de mercado. Los escenarios se basan en situaciones financieras o económicas de crisis, o bien en los factores que pudieran afectar la composición actual de las posiciones de BX+. Actualmente se tienen tres escenarios definidos para simular situaciones de estrés de riesgo de mercado:

- **Crisis Tequila**
Tiene fundamento en las altas tasas de interés que se pudieron observar durante la crisis en México, que principalmente abarco el periodo de 1994 y 1995. Si bien este shock es el de mayor impacto, se contrapona a la probabilidad de ocurrencia, la cual se considera en menor escala, dadas las medidas precautorias, principalmente en el sector Financiero Mexicano.
- **Crisis Subprime**
Considera los impactos que se tuvieron a nivel mundial en el periodo del 2008 y 2009, donde hubo movimientos considerables en las tasas de interés y mucha volatilidad en los tipos de cambio.
- **Análisis 2016 – 2018**
Se toma como criterio de impacto el alza de tasas de Banxico como respuesta a los factores que han afectado principalmente la economía en México, como los incrementos que ha realizado la FED a su tasa de referencia. Si bien el impacto reportado en este análisis es inmediato, debe considerarse que a lo largo del periodo los impactos han alcanzado hasta 300 puntos base de incremento en algunos factores de referencia.

El Banco se encuentra en una etapa de fortalecimiento de sus metodologías de análisis de riesgos, en particular, el marco de

medición y administración diaria e intra-día de Riesgos de Mercado y Contraparte, con el que se pretenden realizar análisis de sensibilidad y estrés (tipo *what if*) sobre las posiciones al cierre de cada día, así como posiciones y exposiciones importantes que se detecten durante el transcurso de un día. Por ejemplo, en caso de opciones (u otros instrumentos no lineales), se revisará la máxima exposición "fuera del dinero" que se tuvo durante el mes, y con base en eso definir ciertos escenarios.

Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado

En el Banco BX+ se cuenta con un conjunto de sistemas operativos para la administración de las operaciones efectuadas de los distintos mercados.

Las operaciones de la Casa de Bolsa se gestionan en un sistema desarrollado internamente (denominado Fiable), el cual distingue por módulos las operaciones del Mercado de Deuda, Cambios, Capitales y Derivados.

A su vez, en el Banco se cuenta con distintos sistemas, dependiendo del portafolio y de la naturaleza de las operaciones. Para el Mercado de Deuda se utiliza el sistema ORION; para el Mercado de Cambios las operaciones se realizan a través del sistema T24; y para el Mercado de Derivados las operaciones se administran en el sistema STARDOC.

Sistema de Información y Medición de Riesgo de Mercado

Para llevar a cabo la medición y reporte diario del Riesgo de Mercado, se utilizan hojas de cálculo y, hasta diciembre de 2019, se utilizaba el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR), sin embargo, se decidió dar de baja dado que se desarrolló una plataforma interna con la que se reemplazó dicho sistema.

Dentro de la plataforma interna, se realiza el cálculo de Valor en Riesgo de cada uno de los instrumentos que se encuentran dentro de la entidad, así como su segregación por portafolio. En las hojas de cálculo se consolida la información a nivel mercado, entidad y Grupo y se da seguimiento al consumo de los límites autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Adicionalmente, la UAIR cuenta con el aplicativo de STARDOC, en el que se administran los límites por contraparte y el consumo de garantías.

Seguimiento Diario de Riesgo de Mercado

La UAIR es la responsable de la generación y distribución de los reportes de riesgo de mercado, para ello, emplea la plataforma interna, descrita previamente, y la información de posiciones de cada portafolio, obtenidas de los sistemas de administración de riesgo de mercado.

Los reportes de riesgo de mercado contienen análisis del VaR por portafolio y global, análisis de sensibilidades, seguimiento al fondeo, concentración y duración de los distintos portafolios que operan en el Banco, así como el monto expuesto por riesgo de crédito para cada una de las contrapartes.

Estos reportes son generados de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuyen a la Dirección General, a los Directores responsables del Front

Office, y a cada uno de los operadores, así como a la Dirección de Auditoría.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito con Instrumentos Financieros

Análisis y Administración de Riesgo Emisor

El riesgo de crédito en los instrumentos que conforman la posición propia de los Portafolios de Deuda está relacionado con la calidad crediticia de los emisores de los títulos con la que ésta se integra, por lo que para el análisis y administración del Riesgo Emisor, asociado a estos instrumentos, se consideran las calificaciones asignadas a los emisores y emisiones por las Agencias Calificadoras (Moody's, Standard&Poors, Fitch), controlando la exposición en grados menores a AAA, y con base en las decisiones

Seguimiento Diario de Riesgo Emisor

La UAIR es la responsable de la generación y distribución del reporte de riesgo emisor; se obtiene la posición de los Portafolios de Deuda a través del sistema ORION, posteriormente se utilizan hojas de cálculo para analizar y presentar dicha posición y el consumo de los límites establecidos.

El reporte de riesgo emisor contiene la valuación, notional y consumo de límites por cada una de las emisoras que operan en el Banco BX+. Dicho reporte se genera de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuye a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, a cada uno de los operadores y a la Dirección de Auditoría.

Análisis y Administración de Riesgo de Contraparte

El riesgo de contraparte existe cuando se da la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero sea incapaz de cumplir con las obligaciones financieras contraídas, haciendo que la otra parte del contrato incurra en una pérdida.

Las operaciones con productos derivados son dinámicas por naturaleza, por lo tanto, pueden generar un activo o un pasivo para BX+ (dependiendo de los movimientos del mercado).

Cuantificación de Riesgo de Contraparte

Actualmente, el Monto Notional, que representa el tamaño total de la operación con una contraparte, se emplea como métrica para determinar el consumo de las líneas de contraparte establecidas. Sin embargo, a diferencia de títulos de deuda o créditos, el notional de un derivado no refleja el riesgo real, además de que no es tan claro cuál es la mejor forma para netear posiciones cuando se pactan con la misma contraparte posiciones largas y cortas con diferentes vencimientos, detalles de cupón, etc.

Por otro lado, el Valor de Mercado Neto Positivo es la foto de la exposición actual con una contraparte, ajustada para reflejar cualquier neteo, y es la métrica con la que se mide el consumo del monto de mantenimiento para llamadas de margen. Esta métrica provee más información que el Monto Notional de los derivados en cuestión, sin embargo, aún está limitada en su información, particularmente cuando el valor de mercado de un derivado se espera que cambie en el futuro (por ejemplo, con base en la forma de la curva de tasas de interés). Por lo tanto, esta métrica se mejora al considerarse la exposición potencial futura durante la vida del derivado.

Dado lo anterior, en BX+ se está mejorando la metodología de cuantificación de la exposición de contraparte con productos derivados, con el objetivo de obtener métricas de *Exposición Esperada y Exposición Potencial Futura*.

La *Exposición Esperada* representa el perfil de valor de mercado esperado de un instrumento derivado a diferentes puntos en el futuro, y típicamente se calcula como el promedio de las trayectorias potenciales de valor de mercado que estén *dentro del dinero*, es decir con valor de mercado positivo para BX+. Las trayectorias pueden ser generadas utilizando simulación Monte-Carlo empleando volatilidades implícitas de mercado y parámetros de correlación.

La *Exposición Potencial Futura* es un percentil de la distribución de trayectorias potenciales dentro del dinero para el portafolio de derivados. Las trayectorias empleadas en este cálculo pueden ser generadas usando una simulación Monte Carlo de forma similar al cálculo de la *Exposición Esperada*, mejorada con el uso de parámetros estresados. Los ejemplos de percentiles empleados para medir la exposición incluyen 95%, 97.5%, 99% o 99.5%.

Seguimiento y Mitigación de Riesgo de Contraparte

Con la finalidad de dar seguimiento al riesgo de contraparte, se aplica el modelo de Exposición Potencial Futura, con el que se considera la exposición a las fuentes de riesgo identificadas para cada tipo de subyacente y cada tipo de operación que la Institución esté autorizada a celebrar.

Análisis de Exposición al Riesgo de Correlación Adversa (*Wrong Way Risk Exposure*)

En la generalidad, la exposición a una contraparte no es independiente a su calidad crediticia. El Riesgo de Correlación Adversa (*Wrong Way Risk*) constituye el riesgo de que la exposición incremente cuando la calidad crediticia de la contraparte se deteriora. Particularmente, en operaciones con instrumentos derivados, la calidad crediticia de la contraparte se puede encontrar correlacionada con factores macro que también afectan a los propios derivados, o con el valor de los

colaterales asociados, o bien pueden darse estructuraciones deficientes de operaciones (como una venta de *Put* sobre acciones propias de la contraparte).

Si bien en el Grupo se está trabajando para que se cuente con políticas para la identificación y gestión de la exposición al riesgo de correlación adversa, la UAIR siempre está atenta para identificar cualquier evidencia de ésta, cuantificarla e informarla al Comité de Inversiones y al Comité de Administración Integral de Riesgos, donde se le dará seguimiento.

Sistema de Medición de Riesgo de Crédito en Operaciones con Instrumentos Financieros

Para llevar a cabo la medición de Riesgo de Contraparte, se utilizan hojas de cálculo con la finalidad de medir el consumo de riesgo emisor y riesgo de contraparte. La información de riesgo emisor se obtiene de los portafolios de deuda a través del sistema ORION, posteriormente se utilizan hojas de cálculo para analizar y presentar dicha posición y el consumo de los límites establecidos.

Adicionalmente, la UAIR cuenta con el aplicativo de STARDOC, sistema desarrollado por un proveedor externo, en el que se administran los límites por contraparte y el consumo de garantías. De igual manera, proporciona la información de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Seguimiento Diario de Riesgo de Contraparte

Diariamente la UAIR genera y distribuye el Reporte de Consumo de Líneas y Garantías, en el que se presenta el consumo de línea de cada una de las contrapartes y las llamadas de margen realizadas a los clientes.

Adicionalmente, la UAIR se encarga de revisar la valuación con Instituciones Financieras y solicitar al área de liquidaciones realizar llamadas de margen, con base en la valuación de las operaciones con instrumentos financieros derivados,

Información Cuantitativa

VaR	4T19			2T20			3T20			4T20		
	Cierre	Promedio	Máximo									
Posición Global	5.88	4.64	6.03	6.04	5.68	6.34	2.26	4.00	10.13	2.49	3.72	9.35
Tasas - Portafolio de Carry	0.34	0.25	0.34	2.06	1.46	2.19	0.96	1.27	2.45	1.32	1.28	1.56
Tasas - Portafolio de Trading	8.03	7.09	12.32	7.49	3.46	7.96	2.12	3.60	10.22	2.54	3.44	8.72
Intermediación Derivados de Tasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Portafolio Tesorería	0.02	0.02	0.02	1.19	0.54	1.47	0.68	0.79	1.19	0.77	0.74	0.89
Operaciones Cambios	0.15	0.36	0.71	1.08	1.29	2.55	0.72	0.76	1.06	1.21	0.82	1.23

Contraparte	MTM a favor de BX+	MTM BX+ Debe	MTM	Garantías Líquidas	Exposición Neta	Valor de Conversión a Riesgo Crediticio
BANCO CREDIT SUISSE (MÉXICO)	9.313	-	9.313	-	9.3	30.0
BANCO DE MEXICO (BANXICO)	-	22.260	- 22.260	-	-	55.2
BANCO JP MORGAN	-	274.616	- 274.616	281	-	120.8
BANCO NACIONAL DE MEXICO	-	269.121	- 269.121	272.1	-	46.7
BARCLAYS BANK MEXICO S.A.	-	6.946	- 6.946	7	-	181.8
BBVA BANCOMER	-	155.100	- 155.100	159.2	-	70.5
CB GOLDMAN SACHS MÉXICO	-	477.339	- 477.339	476	-	239.8
CB MORGAN STANLEY	-	75.401	- 75.401	75.4	-	95.6
CITIBANK NA LONDON	-	25.379	- 25.379	26	-	3.4
GOLDMAN SACHS INTERNATIONAL LONDRES	-	51.946	- 51.946	81.6	-	67.9
JP MORGAN CHASE NA NEW YORK	-	87.694	- 87.694	16	-	3.9
MORGAN STANLEY AND CO. INTERNATIONAL PLC	15.443	-	15.443	15.4	-	1.5
SCOTIA BANK INVERLAT	0.098	-	0.098	-	0.1	4.9
BANQUE NATIONALE DE PARIS (BNP) FRANCIA	15.372	-	15.372	15.4	-	0.7
PF	7.774	-	7.774	51	-	7.6
PM	341.354	-	341.354	252.5	88.9	430.3
Total	389.354	- 1,445.802	- 1,056.448	- 1,060.5	98.3	1,352.4

Tipo	MTM Negociación	MTM Cobertura	Total
Opciones TC	0.000000	-	0.000000
Corto	82.016	-	82.016
Largo	82.016	-	82.016
Opciones Tasa	-	-	-
Corto	0.1132	-	0.1132
Largo	0.1132	-	0.1132
Forwards	63.1	-	63.1
Venta Forward	249.836	-	249.836
Compra Forward	186.737	-	186.737
Swaps	4.7	1,124.2	1,119.5
Recibe Fija	501.612	-	501.612
Recibe Variable	496.917	1,124.241	1,621.159
Total	67.8	- 1,124.2	- 1,056.448

Posición Accionaria	Dic 19	Mar 20	Jun 20	Sep 20	Dic 20
POSICIÓN TOTAL LARGA	518	454.4	539.4	628.3	400.9
POSICIÓN TOTAL CORTA	0	0	0	0	0
POSICIÓN NETA DEL PORTAFOLIO	518	454.4	539.4	628.3	400.9
CAPITAL REQUERIDO TOTAL	156.6	137.4	163.1	189.9	121.2

Sensibilidad	4T19			2T20			3T20			4T20		
	Cierre	Promedio	Máximo									
Tasas - Portafolio de Carry												
Sensibilidad Tasa	-0.04	-0.04	-0.15	-0.06	0.05	-0.10	-0.05	-0.08	-0.21	-0.10	-0.08	-0.14
Sensibilidad Sobretasa	-5.04	-4.03	-5.04	-6.09	-5.41	-6.49	-5.84	-6.33	-7.09	-6.65	-6.07	-6.83
Tasas - Portafolio de Trading												
Sensibilidad	-0.03	-0.11	-0.26	-0.03	-0.06	-0.16	-0.05	-0.03	-0.11	-0.08	-0.11	-0.24
Intermediación Derivados de Tasas												
Sensibilidad	-0.002	-0.003	-0.003	-0.004	-0.005	-0.005	-0.002	-0.004	-0.005	-0.006	-0.003	-0.006
Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Portafolio Tesorería												
Sensibilidad Tasa Nominal	0.00	0.00	-0.01	-0.03	-0.0002	-0.04	-0.03	-0.02	-0.04	-0.03	-0.03	-0.12
Sensibilidad Sobretasa	-0.93	-0.69	-0.94	-0.80	-0.74	-0.86	-0.81	-0.77	-0.81	-0.72	-0.77	-1.15
Operaciones Cambios												
Sensibilidad Tasa Nominal USD	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras no auditadas en millones de pesos al 31 de diciembre de 2020

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/varible de referencia		Valor razonable	Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 375	7694	USD	7508	2021	7454	
						2022	40	
		VTAS 412	8500	USD	8250	2023	14	
						2021	8197	
						2022		
						40		
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 72	1809	USD	1891	2022		
						13		
		VTAS 72	1809	USD	1891	2021	307	
						2022	409	
						2023	409	
						2024	426	
						2025	340	
						2021	307	
OPCIONES TIIE	NEGOCIACION	CPAS 585	585	MXN	588	2022	409	
						2023	409	
		VTAS 585	585	MXN	588	2024	426	
						2025	340	
SWAPS	COBERTURA	ACT 9978	9978	MXN	12261	2024	297	
						2025	291	
						2024	297	
						2025	291	
						2021		
						542		

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/varia ble de referencia		Valor razonable	Montos de vencimiento por año	Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
SWAPS	OTC	PAS 9978	9978	MXN	13385	2022 421 2023 1478 2024 1942 2025 1815 2026 1978 2027 1057 2028 2619 2028 408	
		ACT 18097	18097	MXN	21488	2021 814 2022 678 2023 1681 2024 2084 2025 1923 2026 2049 2027 1105 2028 2641 2029 409	
		PAS 18097	18097	MXN	21524	2021 6327 2022 2819 2023 4209 2024 1670 2025 750 2026 250 2027 231 2028 906 2029 2537 2030 1789	
CCSSWAPS	OTC	ACT 265	5269	USD	7920	2021 6337 2022 2824 2023 4215 2024 1671 2025 753 2026 253 2027 234 2028 909 2029 2538 2030 1790	
		PAS 265	5269	USD	7961	2021 685 2022 914 2023 5132 2024 671 2025 479 2026 32	

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/varia ble de referencia		Valor razonable	Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
						2027	7	
						2021	698	
						2022	925	
						2023	5142	
						2024	676	
						2025	481	
						2025	32	
						2026	7	

En el cuarto trimestre de 2020 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Para las operaciones de Forwards la operación más grande es por \$ 50,000,000.00 en dólares y \$983,695,500.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones la operación más grande es por \$ 12'075,000.00 en dólares y \$313,950,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Swaps de Cobertura de tasas la operación más grande es por \$1'175,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Swaps de tasas OTC la operación más grande es por \$1'000,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones TIIE la operación más grande es por \$ 286,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones de CCSWAP la operación más grande es por \$200,000,000.00 en dólares y 3'981,740,000.00 en M.N.



Riesgo Operacional

Información Cualitativa

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Administración de Riesgo Operacional

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Grupo, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través de una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Grupo.

➤ Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o

dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

➤ Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

➤ Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

➤ Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

➤ Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

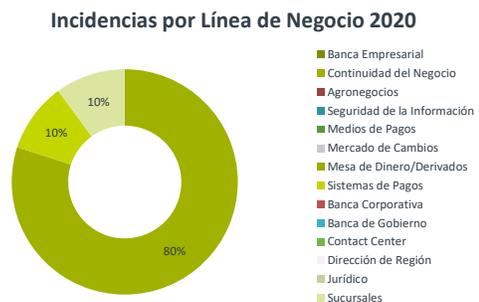
Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

Información Cuantitativa

Cuantificación y Exposición por Riesgo Operacional

Incidentes y Pérdidas Operacionales

Durante el cuarto trimestre de 2020 se reportaron 7 incidencias en el Banco y el total de estos eventos en el año son 10. La distribución de incidencias del periodo en las distintas líneas de negocio se muestra a continuación:



Se muestra el acumulado en el año:

Linea de Negocio	1T2020	2T2020	3T2020	4T2020	Acumulado 2020
Banca Empresarial	0	0	0	0	0
Continuidad del Negocio	1	0	0	7	8
Agronegocios	0	0	0	0	0
Seguridad de la Información	0	0	0	0	0
Medios de Pagos	0	0	0	0	0
Mercado de Cambios	0	0	0	0	0
Mesa de Dinero/Derivados	0	0	0	0	0
Sistemas de Pagos	1	0	0	0	1
Banca Corporativa	0	0	0	0	0
Banca de Gobierno	0	0	0	0	0
Contact Center	0	0	0	0	0
Dirección de Región	0	0	0	0	0
Jurídico	0	0	0	0	0
Sucursales	1	0	0	0	1

Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2020, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$73,226 para el Banco acumulando \$689,374 en el año.

Periodo	Banco
1T 2016	10,902
2T 2016	47,902
3T 2016	2,010,336
4T 2016	430,312
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935
4T 2017	256,469
1T 2018	128,237
2T 2018	20,713
3T 2018	103,636
4T 2018	90,495
1T 2019	868,486
2T 2019	792,921
3T 2019	946,022
4T 2019	387,991
1T 2020	163,041
2T 2020	134,982
3T 2020	318,125
4T 2020	73,226

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional del cuarto trimestre 2020 es de \$172,343 contra \$624,863 trimestrales en 2016, \$191,456 trimestrales en 2017, en 2018 por \$85,770 y \$748,855 en 2019. El valor promedio trimestral de los cuatro años y tres trimestres es de \$364,658.

Año	Monto
2016	624,863
2017	191,456
2018	85,770
2019	748,855
2020	172,343



Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Grupo BX+ determina el requerimiento de capital por riesgo operacional, para cada una de sus entidades, a través del Método del Indicador Básico.

De manera exclusiva para Banco Ve por Más se aplican las variantes establecidas en el Artículo Cuarto Transitorio, publicadas en diciembre 2017, las cuales modifican de manera temporal las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, estableciendo límites al requerimiento resultante del Método del Indicador Básico, mismos que se irán eliminando gradualmente hasta octubre 2020. Sin embargo, se extendió esta facilidad administrativa hasta octubre 2021.

Al cierre del cuarto trimestre del 2020, el requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$XX mdp.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Octubre	280.41
Noviembre	281.72
Diciembre	



Riesgos No Cuantificables

Información Cualitativa

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la

Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.